

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU CONSEJO NACIONAL AMC

ANEXO N° 1

Vigencia: Desde 01/05/2023 hasta 30/04/2024

V.

PLAN DE BENEFICIOS BASE

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

BENEFICIO MAXIMO ANUAL POR PERSONA

DESCRIPCION DE BENEFICIOS

S/. 500,000

ATENCIÓN AMBULATORIA			Copago	Cubierto al
Clínicas y Centros de Salud para recibir las atenciones ambulatorias				
Crédito				
RED 1	Hospital De Emergencias Villa El Salvador Clinica Limatambo-Minka Clinica Santa Martha Del Sur Clinica Bellavista Clinica Versalles Clinica Repromedic	Clinica San Juan Bautista Limatambo Sede Minka - 2 Centro Medico Suiza Lab Clinica San Miguel Arcangel Hospital Megasalud Universal Clínica San Bernardo	S/. 45	80%
RED 2	Clinica Limatambo Sede San Juan Clinica Vesalio Clinica San Judas Tadeo Clinica Javier Prado Integramedica - Independencia Clinica Montefiori Medavan (1)	Clinica Stella Maris Clinica Good Hope Centro Medico Medex Clinica Medica Cayetano Heredia Sede San Martin De Porres Clinica Maison De Sante Sede Chorrillos Clinica Aviva Clinica Providencia	S/. 50	80%
RED 3	Clinica Internacional Centro Medico San Isidro Centro Ambulatorio Clinica Internacional Sede Surco Clinica De Especialidades Medicas	Clinica Limatambo San Isidro Clinica Jesus Del Norte Centro Medico Jockey Salud	S/. 60	75%
RED 4	Clinica Internacional Sede San Borja Clinica Internacional Sede Lima Clinica San Gabriel	Detecta Clinica Clinica Padre Luis Tezza CI Centenario Peruano Japonesa	S/. 65	70%
RED PROV. 1	Hospital Victor Ramos Guardia (Huaraz) Policlinico García Bragagnini (Arequipa) Clínica Carita Feliz (Piura) Centro Médico Belen El Alto (Talara) Clínica Camino Real (Trujillo) Clinica San Antonio (Trujillo) Clinica Torres (Talara) Famident (Chiclayo) Otras Clínicas En Provincias Clinica Carita Feliz Sede Ambulatoria Ramsa Salud (Loreto) Clínica San Lorenzo (Cajamarca) Vanmedic (Cusco) Clinica Corazón De Jesús (Cañete) Hogar Clinica San Juan De Dios Chiclayo	Clinica San Gabriel Arcangel (Huanuco) Clinica Materno Infantil Del Norte (Trujillo) Clinica Miraflores (Piura) Clinica Los Fresnos (Cajamarca) Clinica Robles (Chimbote) Clinica San Pedro (Chimbote) Hospital Privado Del Perú (Piura) Sanna Centro Clinico Talara (Talara) Universidad De Piura (Piura) Clínica Del Sur (Moquegua) Oxigen Mednet (Cusco) Clinica Juan Pablo II (Pucallpa) Clinica La Luz (Tacna) Policlínica Del Pilar (Ayacucho) Instituto De Rehabilitacion San Juan De Dios Piura	S/. 45	80%

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN AMBULATORIA			Copago	Cubierto al
Clínicas y Centros de Salud para recibir las atenciones ambulatorias				
RED PROV. 1	Clinica San Juan De Dios Piura	Wisar Salud (Iquitos)	S/. 45	80%
	Clinica Especializada Emanuel (Loreto)	Centro Médico De Clínica Emanuel (Loreto)		
	Cso Preventiva S.A.C. (Lambayeque)	Policlínico El Pacífico (Arequipa)		
	Clínica Regional (Ica)	Complejo Sanitario San Juan De Dios (Piura)*		
	Centro Médico San Isidro (La Libertad)	Clinica Provida (Chiclayo)		
	Clínica San Jose (Cusco)	Clínica Virgen De Guadalupe (Huánuco)		
	Centro Medico Divino Niño	Clínica Jaen (Cajamarca)		
RED PROV. 2	Hogar Clinica San Juan De Dios (Arequipa)	Centro Medico Maria Belen (Cajamarca)	S/. 50	80%
	Clinica Adventista Ana Sthal (Iquitos)	Clinica San Pablo (Trujillo)		
	Clinica San Pablo Arequipa	Clinica San Pablo (Huaraz)		
	Clínica Vallesur (Arequipa)	Hospital Metropolitano (Chiclayo)		
	Clinica Limatambo Cajamarca	Mac Salud (Cusco)		
	Clinica Peruano Suiza	Clínica Santa Anita (Iquitos)		
	Sanna Cajamarca (Cajamarca)	Clínica Tresa (Talara)		
	Clínica Paz Holandesa (Arequipa)	Servimedicos (Chiclayo)		
	Clínica Vigo 2000 (Piura)	Clinica Bilbao (Huancayo)		
	Clínica San Juan De Dios (Cusco)	Bm Clínica Mendoza (Chiclayo)		
Clínica Médica Santa Emilia (Piura)	Clínica Aliviari (Arequipa)			
RED PROV. 3	Clínica Arequipa (Arequipa)	Clinica Del Pacífico (Chiclayo)	S/. 60	75%
	Sanna Clinica Del Sur (Arequipa)	Clínica Sanchez Ferrer (Trujillo)		
	Sanna Clinica Belén (Piura)	Clínica Las Condes (Ica)		
RED PROV. 4	Auna Chiclayo	Clínica Peruano Americana (Trujillo)	S/. 65	70%

La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rímac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.

* Sólo para atenciones de Gerontología
(1) Sólo aplica para Cirugía ambulatoria

CONSULTA MEDICA A DOMICILIO *			Copago	Cubierto al
Solicita el servicio aquí: 1. Llamando a la Central de Emergencias y Asistencias al (01)411-1111 para Lima y Provincias (servicio 24 horas) 2. Ingresando a Mi Mundo Rimac (App o Web) para Lima Metropolitana y Callao				
1. Medicina General *				
Crédito				
Lima			S/. 50	100%
Por el Norte: Ancón. Por el Sur: Lurin Por el Este: Chosica y Cieneguilla. Por el Oeste: Ventanilla y La Punta Callao.				
* Sujeto a disponibilidad de proveedor. Se cubren atenciones ambulatorias agudas de baja complejidad (no emergencias)				
2. Pediatría *				
Crédito				
Lima			S/. 55	100%

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

CONSULTA MEDICA A DOMICILIO *	Copago	Cubierto al
Por el Norte: Ancón. Por el Sur: Lurin Por el Este: Chosica y Cieneguilla. Por el Oeste: Ventanilla y La Punta Callao. * Sujeto a disponibilidad de proveedor. Se cubren atenciones ambulatorias agudas de baja complejidad (no emergencias)		
3. Medicina General y Pediatría *		
Crédito		
Provincias	S/. 40	100%
<p>Trujillo Por el Norte: La Esperanza y Florencia de Mora. Por el Sur: Moche. Por el Este: El Porvenir y Laredo. Por el Oeste: Víctor Larco.</p> <p>Arequipa Por el Norte: Zona Cono Norte. Por el Sur: Zona Socabaya - Lara. Por el Este: Hasta el distrito de Paucarpata - Urb. Miguel Grau. Por el Oeste: Distrito de Sachaca.</p> <p>Piura(**) Por el Norte: Urbanización Santa María del Pinar. Por el Sur: AAHH San Pedro y Av. Circunvalación. Por el Este: Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla. Por el Oeste: Av. Prolongación Grau cdra 35.</p> <p>Paita(**) Norte: Colán Sur: Sechura Este: La Huaca Oeste: Jr. Buenos Aires</p> <p>Cusco(**) Por el Norte: Arco Tica Tica. Por el Sur: San Jerónimo. Por el Este: Av. Circunvalación. Por el Oeste: Huancaro.</p> <p>Cajamarca(**) Por el Norte: Huambocancha Por el Oeste: Pachacutec Por el Este: Laguna Seca Por el Sur: Cruz Blanca Por el Sur Este: Los Eucaliptos Por el Sur oeste: La planta eléctrica Por el Nor Este: Aeropuerto (Carretera a las Ventanillas de Otuzco), Hospital Regional de Cajamarca y Hospital II Cajamarca Essalud.</p> <p>Tumbes(**) Norte: Pedro el Viejo (Puerto El Cura) Sur: distrito de San Juan de la Virgen Este: Zarrumilla Oeste: Corrales</p> <p>Talara(**) Norte: el Alto Sur: Pariñas Este: Vichayal</p>		

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

CONSULTA MEDICA A DOMICILIO *	Copago	Cubierto al
Oeste:La Brea Huancayo(**) Norte: El Tambo Sur: Chilca Este: Pariahuanca Oeste: Chupaca (**) Sólo aplica a Medicina General		

ATENCIÓN AMBULATORIA VIRTUAL	Copago	Cubierto al
Clínicas y Centros de Salud para recibir las atenciones ambulatorias relativas a prestaciones del PEAS y/o no PEAS		

Crédito

TELECONSULTA
Conoce las condiciones del servicio ingresando a: https://www.rimac.com/centro-ayuda/atencion-medica/atencion-ambulatoria-virtual

RED	Internacional Digital	Expertta - Teleconsulta	Sin copago	100%

CONSULTORIO VIRTUAL
Atenciones ambulatorias con especialidades. Incluye la entrega de medicamentos. En caso de requerir exámenes que deban de realizarse de manera presencial se coordinará la cita. Para acceder debe comunicarse con la clínica a través del teléfono de contacto, web o app según corresponda en cada caso.

RED 1	Emerlife Sede Teleconsulta Clínica San Juan Bautista	Clinica Santa Martha Del Sur Expertta Salud Sociedad	como amb	como amb
RED 3	Centro Medico Jockey Salud Clínica Internacional - San Isidro(2) Clínica Limatambo San Isidro	Clinica Internacional - Surco(2) Clínica Jesus Del Norte	como amb	como amb
RED 4	Clinica Internacional - San Borja(2) Clínica San Gabriel	Clinica Padre Luis Tezza Clínica Internacional - Lima(2)	como amb	como amb
RED PROV. 1	Clinica Carita Feliz Sede Ambulatoria Clínica Miraflores (Piura)	Clinica Camino Real Expertta Arequipa	como amb	como amb
RED PROV. 2	Clinica Adventista Ana Sthal (Iquitos) Clínica Vallesur (Arequipa) Clínica Santa Anita (Iquitos) Clínica San Juan De Dios (Cusco)	Clinica San Pablo Trujillo Clínica San Pablo (Huaraz) Clínica San Pablo Arequipa Clínica Limatambo Cajamarca	como amb	como amb
RED PROV. 3	Clínica Sanchez Ferrer (Trujillo) Sanna Clinica Del Sur (Arequipa)	Sanna Clinica Belén (Piura)	como amb	como amb

(2) Estas sedes de la Clínica Internacional también brindarán el servicio de Consultorio Virtual con especialidades médicas en provincias. No incluye exámenes auxiliares en provincia y los medicamentos se pueden retirar en las cadenas de Farmacia (Inkafarma, Mifarma, CUIDA) y/o Delivery a la casilla: deliverydemedicinas@rimac.com.pe y en el asunto colocar "Envío de medicamentos por consultorio Virtual".

MICROCONSULTAS	Copago	Cubierto al
Conoce las condiciones del servicio ingresando a: https://www.rimac.com/centro-ayuda/atencion-medica/atencion-ambulatoria-virtual		
Crédito		
RED	Internacional Digital	Sin copago 100%

PROGRAMA CUIDATE: programa de control de enfermedades crónicas	Copago	Cubierto al
Diabetes mellitus tipo2, Asma, Dislipidemia, Hipertensión arterial		

1. PROGRAMA CUIDATE:

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

PROGRAMA CUIDATE: programa de control de enfermedades crónicas	Copago	Cubierto al
---	---------------	--------------------

Diabetes mellitus tipo2, Asma, Dislipidemia, Hipertensión arterial

Crédito

Lima y Provincia	Sin copago	100%
-------------------------	-------------------	-------------

Es un programa de salud exclusivo para afiliados de RIMAC que presenten el diagnóstico confirmado de alguna de estas enfermedades: diabetes mellitus tipo 2, dislipidemia, hipertensión arterial y/o asma, con el fin de contribuir al control de su enfermedad, conociendo sus riesgos y mejorando su calidad de vida.

El Programa Cuidate incluye lo siguiente:

- Medicamentos según lo prescrito por el médico tratante del programa.
- Talleres educativos y consejería permanente.
- Exámenes auxiliares determinados para cada diagnóstico incluidos dentro del esquema del programa y que serán definidos por el médico tratante del programa.
- Consultas con médicos especialistas del programa de acuerdo al esquema del mismo y criterio médico.
- Consultas médicas en las sedes de las clínicas que brindan el servicio, consultas en el domicilio del paciente (sujeto a a zona de cobertura del proveedor) o consultas virtuales sujetas a control de la enfermedad del paciente y según indicación médica.

El programa tiene cobertura en Lima a través de la Clínica Internacional, en todas sus sedes y a domicilio (con limitaciones en distritos periféricos) y provincia: Arequipa: Expertta; Piura: Clínica Miraflores; Trujillo: Clínica San Antonio; Chincha: Clínica de los Vásquez; Cajamarca: Centro médico María Belén, Huancayo: Clínica Cayetano (solo atención en sus establecimientos) y/o cualquier otra provincia que Rimac establezca, lo cual será comunicado oportunamente a LOS ASEGURADOS.

El ingreso al programa está sujeto a la realización de una primera consulta para evaluar si el(la) asegurado(a) puede recibir atención médica bajo las condiciones del programa. El programa está dirigido para mayores de edad (mayor de 18 años), salvo en el caso de Asma en el que serán admitidos asegurados desde los 5 años de edad. El Programa Cuidate no cubre emergencias, hospitalizaciones, complicaciones de los cuatro diagnósticos atendidos por el programa, así como tampoco exámenes auxiliares ni medicamentos distintos a los indicados por el médico tratante. Para dichas prestaciones se aplican los deducibles y copagos indicados en el plan de salud.

Para acceder puede comunicarse por WhatsApp chatbot Tobi (981-252-444), App Mi Mundo Rimac y Web Mi Mundo Rimac.

2. Otras enfermedades crónicas**Crédito**

Lima y Provincia	Sin copago	85%
-------------------------	-------------------	------------

Es un programa de acompañamiento y control para las siguientes enfermedades crónicas: hipotiroidismo, artritis reumatoide y enfermedad cardiovascular.

Consiste en la teleorientación y consulta virtual con médicos y enfermeras que lo guiarán en el manejo de su enfermedad y seguimiento a los indicadores del cuidado de su salud.

Cubre diagnóstico, seguimiento, rehabilitación y prevención secundaria.

Incluye medicinas, laboratorio* y terapia biológica no oncológica de acuerdo al criterio del médico tratante.

Expertta Lima (telemedicina y domiciliario)

Expertta Arequipa (presencial y telemedicina)

* Sujeto al área de cobertura del proveedor

3. Monitoreo de Pacientes Diabéticos**Crédito**

RED 1	Cuida Digital	Expertta - Teleconsulta	Sin copago	70%
--------------	----------------------	--------------------------------	-------------------	------------

Cobertura de Monitoreo de pacientes diabéticos a través de dispositivos móviles y de autodetección. Incluye la entrega de un glucómetro, tiras reactivas y lancetas de acuerdo a la receta médica. Aplica solo para pacientes con indicación de uso de insulina que estén afiliados o no al programa CUIDATE. Para poder activar el beneficio, debes enviar un correo a la casilla Delivery de Medicinas (deliverydemedicinas@rimac.com.pe) y en el asunto colocar "Solicitud Tiras Reactivas".

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA**Copago****Cubierto al**

Clínicas y Centros de Salud para atenciones odontológicas relativas a prestaciones del PEAS y/o no PEAS

Crédito

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA		Copago	Cubierto al
Clínicas y Centros de Salud para atenciones odontológicas relativas a prestaciones del PEAS y/o no PEAS			
RED ODONTO. 1	Sonrisa Total - C. Internacional - Centro Médico San Isidro Jara Y Grados Inversiones Odontologicas Sonrisa Total - C. Internacional - Lima Otros Centros Odontológicos De Lima Centro Dental Croe Sede Miraflores Centro Medico Suiza Lab Centro Odontologico Integral Sede Lima	Sonrisa Total - C. Internacional - Sede San Borja - Torre Ambulatoria Sonrisa Total - C. Internacional - Sede Surco Clinica Stella Maris Cerdent* Centro Medico Jockey Salud Suiza Lab Sede La Encalada Centro Médico San Isidro (La Libertad)	S/. 25 85%
RED ODONTO. 2	Centro Dental San Jose* Clinica Adventista Ana Stahl Clinica Montefiori Clínica Dental Happy Dent´S (Arequipa)	Centro Odontológico Americano* Clinica San Pablo Sede Surco Clínica Dental Monterrico Centro Odont. Monterrico	S/. 40 80%
RED ODONTO. PROV. 1	Centros Odontológicos De Provincia Centro Medico Divino Niño	Wisar Salud (Iquitos)	S/. 25 85%

Nota: Los copagos son por cada pieza tratada y terminada

* Sucursales de Lima y Provincia

El beneficio odontológico cubre los siguientes procedimientos odontológicos:

- 1) Examen dentario inicial
- 2) Profilaxis general (incluye destartraje, instrucción de higiene oral y pulido). Solo una vez durante la vigencia de la póliza
- 3) Restauraciones que incluye colocación de Ionómeros y Resinas (se cubre resinas en piezas dentales posteriores y anteriores)
- 4) Endodoncias
- 5) Exodoncias simples
- 6) Exodoncias complejas
- 7) Apicectomías
- 8) Pulpectomías
- 9) Pulpotomías
- 10) Fluorización y colocación de sellantes (incluye profilaxis), en niños menores de 12 años
- 11) Radiografías (Bite wing, periapical y panorámica)
- 12) Curetaje subgingival
- 13) Gingivectomía
- 14) Gingivoplastia

Los procedimientos (6, 12, 13 y 14) de la cobertura odontológica se encuentran sujetos a la aprobación de RIMAC.

Los procedimientos (12,13 y 14) solo podrán ser realizados en la centros odontológicos (Centro Odontológico Americano (COA) , Cerdent y Clínica Dental San José)

ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA		Copago	Cubierto al
Clínicas y Centros de Salud para atenciones oftalmológicas relativas a prestaciones del PEAS y/o no PEAS			
1. Medida de vista, Agudeza visual, Presión ocular y Fondo de ojo (una vez al año, solo vía crédito)			
Crédito			
RED OFTALM. 1	Arbrayss Laser Oculaser Centro De Microcirugia Omnia Vision Macula D & T Oftalmosalud - San Isidro Oftalmosalud Sede Los Olivos	Instituto Oftalmológico Wong Oftalmic Service T.G. Laser Oftalmica Opeluce Oftalmosalud El Polo Oftalmosalud Sede San Juan De Miraflores	Sin copago 100%
RED OFTALM.	Centros Oftalmológicos En Provincias	Sin copago	100%

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA		Copago	Cubierto al
Clínicas y Centros de Salud para atenciones oftalmológicas relativas a prestaciones del PEAS y/o no PEAS			
PROV. 1	Centros Oftalmológicos En Provincias	Sin copago	100%
2. Atención oftalmológica			
Crédito			
RED AMBULATORIA	Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Base	como amb	como amb
RED OFTALM. LIMA 1	Futuro Vision Instituto Oftalmologico Wong - Carlos Izaguirre Oftalmo Vissum Sociedad Oftalmosalud Sede Los Olivos	T.G. Laser Oftalmica Oftalmosalud Sede San Juan De Miraflores Instituto Oftalmologico Wong Futuro Vision Sede Av. San Luis	S/. 45 80%
RED OFTALM. LIMA 2	Oftalmosalud - San Isidro Clinica Internacional Sede Lima Oftalmosalud El Polo	Opeluca Arbrayss Laser Oftalmic Service	S/. 45 75%
CENTRO DE EXCELENCIA OFTALMOLOGÍA	Clinica Internacional Sede San Borja		S/. 45 75%
RED OFTALM. LIMA 3	Oculaser Centro De Microcirugia Macula D & T	Optima Vision Omnia Vision	S/. 45 70%
RED OFTALM. LIMA 4	Oftalmica	Instituto Peruano De La Vision	S/. 70 60%
RED OFTALM. PROV. 1	Centros Oftalmológicos En Provincias		S/. 35 85%
ATENCIÓN HOSPITALARIA		Copago	Cubierto al
Atenciones hospitalarias relativas a prestaciones de capa simple y/o de capa compleja			
Crédito			
RED 1	Clinica San Miguel Arcangel Clinica Bellavista Clinica Versalles Hospital De Emergencias Villa El Salvador Hospital Megasalud Universal	Clinica San Juan Bautista Clinica Santa Martha Del Sur Centro Medico Avendaño * Clinica Repromedic Clínica San Bernardo	1 día de hab 90%
RED 2	Clinica San Judas Tadeo Clinica Stella Maris Clinica Limatambo Sede San Juan Clinica Vesalio Clinica Maison De Sante Sede Chorrillos Clinica Aviva	Clinica Montefiori Clinica Good Hope Clinica Medica Cayetano Heredia Sede San Martin De Porres Clinica Javier Prado Medavan * Clinica Providencia	1 día de hab 85%
RED 3	Clinica Jesus Del Norte Clinica De Especialidades Medicas	Clinica Limatambo San Isidro	1 día de hab 80%
RED 4	Clinica Internacional Sede San Borja Clinica Internacional Sede Lima Clinica San Gabriel	Detecta Clinica Clinica Padre Luis Tezza CI Centenario Peruano Japonesa	1 día de hab 70%
RED PROV. 1	Clinica San Antonio (Trujillo) Clinica Materno Infantil Del Norte (Trujillo) Clinica San Pedro (Chimbote)	Clinica Los Fresnos (Cajamarca) Clinica Robles (Chimbote) Clinica Torres (Talara)	1 día de hab 90%

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN HOSPITALARIA			Copago	Cubierto al
Atenciones hospitalarias relativas a prestaciones de capa simple y/o de capa compleja				
RED PROV. 1	Famident (Chiclayo)	Clínica Camino Real (Trujillo)	1 día de hab	90%
	Hospital Privado Del Perú (Piura)	Hospital Victor Ramos Guardia (Huaraz)		
	Otras Clínicas En Provincias	Clínica Carita Feliz (Piura)		
	Clinica Miraflores (Piura)	Clínica San Gabriel Arcángel (Huánuco)		
	Oxigen Mednet (Cusco)	Clínica San Lorenzo (Cajamarca)		
	Clinica Juan Pablo II (Pucallpa) **	Clinica La Luz (Tacna)		
	Clinica Corazón De Jesús (Cañete)	Hogar Clínica San Juan De Dios Chiclayo **		
	Clinica Especializada Emanuel (Loreto)	Clinica Provida (Chiclayo)		
	Clínica San Jose (Cusco)	Clínica Jaen (Cajamarca)		
RED PROV. 2	Clinica Adventista Ana Sthal (Iquitos)	Clínica Tresa (Talara)	1 día de hab	85%
	Hogar Clinica San Juan De Dios (Arequipa)	Clinica San Pablo (Trujillo)		
	Clinica San Pablo Arequipa	Clinica San Pablo (Huaraz)		
	Clínica Vallesur (Arequipa)	Mac Salud (Cusco)		
	Clinica Peruano Suiza	Clínica Santa Anita (Iquitos)		
	Clinica Limatambo Cajamarca	Clínica Paz Holandesa (Arequipa)		
	Clinica Bilbao (Huancayo)	Bm Clínica Mendoza (Chiclayo)		
	Clínica Médica Santa Emilia (Piura)**	Hospital Metropolitano (Chiclayo)		
RED PROV. 3	Sanna Clinica Belén (Piura)	Clinica Del Pacífico (Chiclayo)	1 día de hab	80%
	Clínica Sanchez Ferrer (Trujillo)	Clínica Arequipa (Arequipa)		
	Sanna Clinica Del Sur (Arequipa)	Clínica Las Condes (Ica)		
RED PROV. 4	Auna Chiclayo	Clínica Peruano Americana (Trujillo)	1 día de hab	70%
La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rímac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.				
* Se brinda atención solo para cirugías				
** Hospitalario solo para tratamiento médico				

ATENCIÓN MATERNIDAD			Copago	Cubierto al
Parto natural y/o múltiple, control pre-natal y post-natal				
Crédito				
RED 1	Clinica Santa Martha Del Sur	Suiza Lab (A)	Sin copago	100%
	Clinica San Juan Bautista	Clinica San Miguel Arcangel		
	Limatambo Sede Minka (A)	Limatambo Sede Minka 2 (A)		
	Clinica Versalles	Clinica Bellavista		
	Hospital De Emergencia Villa El Salvador (1)	Clinica Repromedic		
	Hospital Megasalud Universal	Clínica San Bernardo		
RED 2	Clinica Good Hope	Clinica Vesalio	Sin copago	100%
	Clinica Providencia	Clinica San Judas Tadeo		
	Clinica Javier Prado	Clinica Limatambo Sede San Juan		
	Clinica Cayetano Heredia Sede San Martin De Porres	Clinica Maison De Sante Sede Chorrillos		
	Integramedica - Independencia (A)	Medex (A)		
	Clinica Stella Maris	Clinica Montefiori		
	Clinica Aviva			

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN MATERNIDAD			Copago	Cubierto al
Parto natural y/o múltiple, control pre-natal y post-natal				
RED 3	Clinica Jesus Del Norte Jockey Salud (A) Clínica Internacional Sede Surco (A)	Clinica De Especialidades Medicas Clinica Internacional - Centro Médico San Isidro (A) Clinica Limatambo San Isidro	Sin copago	100%
RED 4	CI Centenario Peruano Japonesa Clinica San Gabriel Clinica Internacional Sede San Borja	Clinica Padre Luis Tezza Clinica Internacional Sede Lima Detecta Clinica	Sin copago	95%
RED PROV. 1	Clinica Miraflores (Piura) Centro Médico Belen El Alto (Talara) (A) Clinica Materno Infantil Del Norte (Trujillo) Clinica San Antonio (Trujillo) Clinica Torres (Talara) Hospital Victor Ramos Guardia (Huaraz) Policlinico Garcia Bragagnini (Arequipa) (A) Clínica Carita Feliz (Piura) Sanna Centro Clinico Talara (Talara) (A) Clínica Del Sur (Moquegua) (A) Oxigen Mednet (Cusco) Clinica Juan Pablo II (Pucallpa) Clinica La Luz (Tacna) Clinica Corazón De Jesús (Cañete) Centro Médico De Clínica Emanuel (Loreto)(A) Cso Preventiva S.A.C. (Lambayeque) (A) Clínica Provida (Chiclayo) Clínica Virgen De Guadalupe (Huánuco) (A) Clínica Jaen (Cajamarca)	Clinica Camino Real (Trujillo) Clinica Los Fresnos (Cajamarca) Clinica San Pedro (Chimbote) Clinica Robles (Chimbote) Famident (Chiclayo) Hospital Privado Del Perú (Piura) Universidad De Piura (Piura) (A) Otras Clínicas En Provincias Clínica San Gabriel Arcángel (Huánuco) Ramsa Salud (Loreto) (A) Clínica San Lorenzo (Cajamarca) Vanmedic (Cusco) (A) Wisar Salud (Iquitos) (A) Policlínica Del Pilar (Ayacucho) (A) Clinica Especializada Emanuel (Loreto) Policlínico El Pacífico (Arequipa) (A) Clínica San Jose (Cusco) Centro Medico Divino Niño	Sin copago	100%
RED PROV. 2	Clinica Adventista Ana Sthal (Iquitos) Clinica San Pablo (Huaraz) Clinica San Pablo Arequipa Servimedicos (Chiclayo) (A) Centro Medico Maria Belen (Cajamarca) (A) Clinica Peruano Suiza Sanna Cajamarca (Cajamarca) (A) Clinica Limatambo Cajamarca Clínica Médica Santa Emilia (Piura) (1) Clínica Tresa (Talara)	Clinica San Pablo (Trujillo) Clínica Vallesur (Arequipa) Hospital Metropolitano (Chiclayo) Hogar Clinica San Juan De Dios (Arequipa) Mac Salud (Cusco) Clínica Santa Anita (Iquitos) Clínica Paz Holandesa (Arequipa) Bm Clínica Mendoza (Chiclayo) Clínica Aliviari (Arequipa) (A)	Sin copago	100%
RED PROV. 3	Clínica Arequipa (Arequipa) Clínica Sanchez Ferrer (Trujillo) Clínica Las Condes (Ica)	Clinica Del Pacífico (Chiclayo) Sanna Clinica Belén (Piura) Sanna Clinica Del Sur (Arequipa)	Sin copago	95%
RED PROV. 4	Auna Chiclayo	Clínica Peruano Americana (Trujillo)	Sin copago	90%

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN MATERNIDAD	Copago	Cubierto al
Parto natural y/o múltiple, control pre-natal y post-natal		
La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rímac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.		
(1) Cobertura de Parto normal		
(A) Solo atenciones ambulatorias		

ATENCION MATERNIDAD	Copago	Cubierto al		
Control de niño sano *				
Crédito				
RED 1	Clinica Santa Martha Del Sur Clinica Bellavista Limatambo Sede Minka (A) Clinica San Miguel Arcangel Clinica Repromedic Clínica San Bernardo	Suiza Lab (A) Clinica San Juan Bautista Limatambo Sede Minka 2 (A) Clinica Versailles Hospital Megasalud Universal	Sin copago	100%
RED 2	Clinica Vesalio Clinica Providencia Clinica Limatambo Sede San Juan Clinica Javier Prado Integramedica - Independencia Clinica Montefiori Clinica Aviva	Clinica Good Hope Clinica San Judas Tadeo Clinica Cayetano Heredia Sede San Martin De Porres Clinica Maison De Sante Sede Chorrillos Medex (A) Clinica Stella Maris	Sin copago	100%
RED 3	Clinica De Especialidades Medicas Jockey Salud (A) Clínica Internacional Sede Surco (A)	Clinica Jesus Del Norte Clinica Internacional - Centro Médico San Isidro (A) Clinica Limatambo San Isidro	Sin copago	100%
RED 4	CI Centenario Peruano Japonesa Clinica Padre Luis Tezza Clinica San Gabriel	Clinica Internacional Sede Lima Clinica Internacional Sede San Borja Detecta Clinica	Sin copago	100%
RED PROV. 1	Clinica Miraflores (Piura) Centro Médico Belen El Alto (Talara) (A) Clinica Materno Infantil Del Norte (Trujillo) Clinica San Antonio (Trujillo) Clinica Torres (Talara) Hospital Victor Ramos Guardia (Huaraz) Policlinico García Bragagnini (Arequipa) (A) Otras Clínicas En Provincias Sanna Centro Clinico Talara (Talara) Clínica Del Sur (Moquegua) (A) Oxigen Mednet (Cusco) Clinica Juan Pablo II (Pucallpa) Clinica La Luz (Tacna)	Clinica Camino Real (Trujillo) Clinica Los Fresnos (Cajamarca) Clinica San Pedro (Chimbote) Clinica Robles (Chimbote) Famident (Chiclayo) Hospital Privado Del Perú (Piura) Universidad De Piura (Piura) (A) Clínica Carita Feliz (Piura) Clínica San Gabriel Arcángel (Huánuco) Ramsa Salud (Loreto) (A) Clínica San Lorenzo (Cajamarca) Vanmedic (Cusco) Wisar Salud (Iquitos)	Sin copago	100%

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN MATERNIDAD		Copago	Cubierto al
Control de niño sano *			
RED PROV. 1	Clinica Corazón De Jesús (Cañete) Centro Médico De Clínica Emanuel (Loreto) Cso Preventiva S.A.C. (Lambayeque) Clinica Provida (Chiclayo) Clínica Virgen De Guadalupe (Huánuco) Clínica Jaen (Cajamarca)	Policlínica Del Pilar (Ayacucho) Clinica Especializada Emanuel (Loreto) Policlínico El Pacífico (Arequipa) Clínica San Jose (Cusco) Centro Medico Divino Niño	Sin copago 100%
RED PROV. 2	Clinica Adventista Ana Sthal (Iquitos) Clinica San Pablo (Trujillo) Clinica San Pablo Arequipa Clínica Tresa (Talara) Servimedicos (Chiclayo) (A) Mac Salud (Cusco) Clínica Santa Anita (Iquitos) Clínica Paz Holandesa (Arequipa) Clínica Médica Santa Emilia (Piura) Clinica Limatambo Cajamarca	Hospital Metropolitano (Chiclayo) Clinica San Pablo (Huaraz) Clínica Vallesur (Arequipa) Hogar Clinica San Juan De Dios (Arequipa) Centro Medico Maria Belen (Cajamarca) Clinica Peruano Suiza Sanna Cajamarca (Cajamarca) (A) Bm Clínica Mendoza (Chiclayo) Clínica Aliviari (Arequipa)	Sin copago 100%
RED PROV. 3	Clínica Arequipa (Arequipa) Clínica Sanchez Ferrer (Trujillo) Clínica Las Condes (Ica)	Clinica Del Pacífico (Chiclayo) Sanna Clinica Belén (Piura) Sanna Clinica Del Sur (Arequipa)	Sin copago 100%
RED PROV. 4	Auna Chiclayo	Clínica Peruano Americana (Trujillo)	Sin copago 100%

La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rímac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.

* El presente Beneficio no aplica para Hijos Mayores de 18 años.

Hasta el 1er año de edad, se cubre una consulta la primera semana de nacido y una consulta por cada mes.

Es requisito para poder acceder a la cobertura de Control de Niño Sano, que el recién nacido se encuentre afiliado al plan de salud.

ATENCIÓN MATERNIDAD		Copago	Cubierto al
Cesárea, aborto no provocado y complicaciones			
Crédito			
RED 1	Clinica Santa Martha Del Sur Clinica San Juan Bautista Clinica Bellavista Limatambo Sede Minka 2 (A) Hospital De Emergencia Villa El Salvador (1) Hospital Megasalud Universal	Suiza Lab (A) Clinica San Miguel Arcangel Limatambo Sede Minka (A) Clinica Versailles Clinica Repromedic Clínica San Bernardo	Sin copago 95%
RED 2	Clinica Providencia Clinica Cayetano Heredia Sede San Martin De Porres Clinica Vesalio Clinica Maison De Sante Sede Chorrillos Integramedica - Independencia (A)	Clinica Limatambo Sede San Juan Clinica San Judas Tadeo Clinica Good Hope Clinica Javier Prado Clinica Montefiori	Sin copago 95%

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN MATERNIDAD			Copago	Cubierto al
Cesárea, aborto no provocado y complicaciones				
RED 2	Medex (A) Clinica Aviva	Clinica Stella Maris	Sin copago	95%
RED 3	Clinica Jesus Del Norte Jockey Salud (A) Clínica Internacional Sede Surco (A)	Clinica De Especialidades Medicas Clinica Internacional - Centro Médico San Isidro (A) Clinica Limatambo San Isidro	Sin copago	90%
RED 4	CI Centenario Peruano Japonesa Clinica San Gabriel Clinica Internacional Sede San Borja	Clinica Padre Luis Tezza Clinica Internacional Sede Lima Detecta Clinica	1 día de hab	90%
RED PROV. 1	Clinica Miraflores (Piura) Centro Médico Belen El Alto (Talara) (A) Clinica Materno Infantil Del Norte (Trujillo) Clinica San Antonio (Trujillo) Clinica Torres (Talara) Hospital Victor Ramos Guardia (Huaraz) Policlinico García Bragagnini (Arequipa) (A) Otras Clínicas En Provincias Sanna Centro Clinico Talara (Talara) (A) Clínica Del Sur (Moquegua) (A) Oxigen Mednet (Cusco) Clinica Juan Pablo II (Pucallpa) Clinica La Luz (Tacna) Clinica Corazón De Jesús (Cañete) Centro Médico De Clínica Emanuel (Loreto)(A) Cso Preventiva S.A.C. (Lambayeque) (A) Clinica Provida (Chiclayo) Clínica Virgen De Guadalupe (Huánuco) (A) Clínica Jaen (Cajamarca)	Clínica Camino Real (Trujillo) Clinica Los Fresnos (Cajamarca) Clinica Robles (Chimbote) Clinica San Pedro (Chimbote) Famident (Chiclayo) Hospital Privado Del Perú (Piura) Universidad De Piura (Piura) (A) Clínica Carita Feliz (Piura) Clínica San Gabriel Arcángel (Huánuco) Ramsa Salud (Loreto) (A) Clínica San Lorenzo (Cajamarca) Vanmedic (Cusco) (A) Wisar Salud (Iquitos) (A) Policlínica Del Pilar (Ayacucho) (A) Clinica Especializada Emanuel (Loreto) Policlínico El Pacífico (Arequipa) (A) Clínica San Jose (Cusco) Centro Medico Divino Niño	Sin copago	95%
RED PROV. 2	Clinica Adventista Ana Sthal (Iquitos) Clinica San Pablo (Trujillo) Clinica San Pablo Arequipa Hogar Clinica San Juan De Dios (Arequipa) Centro Medico Maria Belen (Cajamarca) (A) Clinica Limatambo Cajamarca Clínica Santa Anita (Iquitos) Clínica Paz Holandesa (Arequipa) Clínica Médica Santa Emilia (Piura)** Clínica Tresa (Talara)	Hospital Metropolitano (Chiclayo) Clinica San Pablo (Huaraz) Clínica Vallesur (Arequipa) Servimedicos (Chiclayo) (A) Mac Salud (Cusco) Clinica Peruano Suiza Sanna Cajamarca (Cajamarca) (A) Bm Clínica Mendoza (Chiclayo) Clínica Aliviari (Arequipa) (A)	Sin copago	95%
RED PROV. 3	Clinica Del Pacifico (Chiclayo) Clínica Sanchez Ferrer (Trujillo)	Clínica Arequipa (Arequipa) Sanna Clinica Belén (Piura)	Sin copago	90%

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN MATERNIDAD			Copago	Cubierto al
Cesárea, aborto no provocado y complicaciones				
RED PROV. 3	Sanna Clinica Del Sur (Arequipa)	Clínica Las Condes (Ica)	Sin copago	90%
RED PROV. 4	Auna Chiclayo	Clínica Peruano Americana (Trujillo)	Sin copago	85%
La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rimac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.				
(A) Solo atenciones ambulatorias				
(1) Solo cubre Parto por Cesárea				

NUTRICIONISTA A DOMICILIO *			Copago	Cubierto al
Para solicitar el servicio comunicarse con la Central de Emergencias y Asistencias 411-1111. (Servicio de Lun a Vier de 8 a 20 hrs.)				
Crédito				
Las atenciones serán programadas previa cita, de acuerdo a la disponibilidad del especialista y disponibilidad del asegurado (excepto los días feriados y los días no laborables).				
Área de acción:				
Norte: Km. 20 – Km. 35 Panamericana Norte (Intercambio vial Pan. Norte carretera Ventanilla) – Distrito Ventanilla.				
Nor Este: Km. 14.5 Av. Túpac Amaru				
Sur: Km. 20 – Km. 60 Panamericana Sur				
Este: A partir del Km. 9.5 carretera Central (pasando la municipalidad de Ate) Huachipa, Huaycan, Chaclacayo.				
* No Incluye exámenes auxiliares y farmacia dentro del beneficio.				
Consulta nutricional de control y seguimiento			S/. 50	100%
Consulta nutricional inicial			S/. 70	100%

ATENCIÓN EN SERVICIOS DE EMERGENCIA			Copago	Cubierto al
Central de Emergencias y Asistencias (01)411-1111 para Lima y Provincias (servicio 24 horas)				
1. Atenciones de Emergencia Accidental				
Crédito				
Lima			Sin copago	100%
Provincias			Sin copago	100%
- Atenciones de Emergencia, brindadas en los servicios de Emergencia de la red de proveedores de la póliza de salud contratada.				
- Emergencia: toda condición repentina e inesperada que requiere atención y procedimientos médicos y/o quirúrgicos inmediatos al poner en peligro inminente la vida, la salud, o que pueden dejar secuelas invalidantes en el asegurado.				
- Emergencia Accidental: Es aquella causada por un accidente, es decir, por una fuerza externa, repentina y violenta. Por ejemplo, una fractura.				
- Emergencia Médica: Es aquella que no es causada por un accidente. Por ejemplo, un infarto al corazón. Las emergencias médicas reciben cobertura como atenciones ambulatorias u hospitalarias con el deducible y coaseguro que corresponda.				
- La determinación de la condición de emergencia es realizada por el profesional médico encargado de la atención bajo responsabilidad.				
- Una vez concluida la atención en el Servicio de Emergencia y si el paciente requiere continuar el tratamiento, ya sea en Hospitalización o es referido a un servicio de Atención Ambulatoria, aplicarán los deducibles y coaseguros respectivos.				
- Las atenciones de Urgencia, que son situaciones donde no pelagra la vida del paciente y la atención no requiere ser inmediata, están sujetas al pago de deducibles y coaseguros respectivos. Ejemplos de urgencia: fiebre, diarrea, dolor de garganta, dolor de oído, enfermedad respiratoria, tos, asma leve, infección urinaria, quemaduras menores, torceduras, esguinces, entre otros.				
Reembolso				
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.				
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).				
Consulta medica hasta S/. 250				

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN EN SERVICIOS DE EMERGENCIA	Copago	Cubierto al
2. Ambulancias		
Crédito		
Lima	Sin copago	100%
Provincias	Sin copago	100%
<p>Servicio de Ambulancia en Lima²: Por el Norte: Hasta Ancón Por el Sur: Hasta Villa El Salvador Por el Este: Hasta Chosica Por el Oeste: La Punta Callao</p> <p>Servicio de Ambulancia en Arequipa²: Por el Norte: Zona Cono Norte Por el Sur: Zona Socabaya - Lara Por el Este: Hasta el distrito de Paucarpata - Urb. Miguel Grau Por el Oeste: Distrito de Sachaca</p> <p>Servicio de Ambulancia en Trujillo²: Traslado Distrital e interdistrital de Trujillo Por el Norte: La Esperanza Por el Nor Este: Florencia de Mora Por el Nor Oeste: Huanchaco, Huanchaquito Por el Sur: Salaverry, Moche Por el Sur Oeste: Las Delicias Por el Este: Laredo</p> <p>Servicio de Ambulancia en Tumbes²: Norte: Pedro el Viejo (Puerto El Cura) Sur: distrito de San Juan de la Virgen Este: Zarrumilla Oeste: Corrales</p> <p>Servicio de Ambulancia en Piura²: Por el Norte: Urbanización Santa María del Pinar Por el Sur: AAHH San Pedro y Av. Circunvalación Por el Este: Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla Por el Oeste: Av. Prolongación Grau cdra 35</p> <p>Servicio de Ambulancia en Huancayo²: Norte: El Tambo Sur: Chilca Este: Pariahuanca Oeste: Chupaca</p> <p>Servicio de Ambulancia en Iquitos²: Norte: distrito de Punchana Sur: distrito de San Juan Bautista Este: distrito de Belén Oeste: distrito de Alto Nanay</p> <p>Servicio de Ambulancia en Moquegua²: Norte: distrito de Carumas Sur: distrito de Samegua Este: distrito de Camilaca Oeste: distrito de Moquegua</p>		
² Sujeto a disponibilidad del proveedor		
3. Continuidad de la emergencia accidental ambulatoria		

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN EN SERVICIOS DE EMERGENCIA	Copago	Cubierto al
Crédito		
Lima	Sin copago	100%
Provincias	Sin copago	100%
Rimac cubre la continuidad de la emergencia accidental ambulatoria hasta máximo 90 días, dentro del mismo establecimiento de salud en que se produjo la atención inicial y solo aplica a aquellas atenciones que utilizaron exclusivamente el Servicio de Emergencia. No aplica a Hospitalizaciones o Cirugía Ambulatorias derivadas del accidente que provocó la Emergencia. (Cubre: controles ambulatorios, exámenes de laboratorio de control, exámenes radiológicos de control, sesión de terapia física, retiro de puntos y retiro de yeso).		

4. Atenciones Emergencia Médica

Crédito		
Lima	como amb/hosp	como amb/hosp
Provincias	como amb/hosp	como amb/hosp
<ul style="list-style-type: none"> - Atenciones de Emergencia, brindadas en los servicios de Emergencia de la red de proveedores de la póliza de salud contratada. - Emergencia: toda condición repentina e inesperada que requiere atención y procedimientos médicos y/o quirúrgicos inmediatos al poner en peligro inminente la vida, la salud, o que pueden dejar secuelas invalidantes en el asegurado. - Emergencia Accidental: Es aquella causada por un accidente, es decir, por una fuerza externa, repentina y violenta. Por ejemplo, una fractura. - Emergencia Médica: Es aquella que no es causada por un accidente. Por ejemplo, un infarto al corazón. Las emergencias médicas reciben cobertura como atenciones ambulatorias u hospitalarias con el deducible y coaseguro que corresponda. - La determinación de la condición de emergencia es realizada por el profesional médico encargado de la atención bajo responsabilidad. - Una vez concluida la atención en el Servicio de Emergencia y si el paciente requiere continuar el tratamiento, ya sea en Hospitalización o es referido a un servicio de Atención Ambulatoria, aplicarán los deducibles y coaseguros respectivos. - Las atenciones de Urgencia, que son situaciones donde no pelagra la vida del paciente y la atención no requiere ser inmediata, están sujetas al pago de deducibles y coaseguros respectivos. Ejemplos de urgencia: fiebre, diarrea, dolor de garganta, dolor de oído, enfermedad respiratoria, tos, asma leve, infección urinaria, quemaduras menores, torceduras, esguinces, entre otros. 		

Reembolso

Zonas Alejadas de Provincia	como amb/hosp	como amb/hosp
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.		
Consulta medica hasta S/. 250		

ATENCIÓN PREVENTIVO PROMOCIONAL - CHEQUEO PREVENTIVO

ATENCIÓN PREVENTIVO PROMOCIONAL - CHEQUEO PREVENTIVO			Copago	Cubierto al
1. Educación para la salud, evaluación y control de riesgos por edad/sexo				
Crédito				
RED 1	Clinica San Judas Tadeo Centro Médico Suiza Lab* Clinica Internacional Sede San Borja** Clinica Vesalio Centro Médico Medex* Clinica San Gabriel Konexxion Médica Detecta Clínica*	Clínica Internacional Sede Lima** Centro Medico Jockey Salud Clinica San Pablo Sede Surco Centro Ambulatorio Clínica Internacional Sede Surco** Integramedica - Independencia Clinica Jesus Del Norte Suiza Lab Sede La Encalada*	Sin copago	100%
RED PROV. 1	Red Afiliada De Prevención (Provincia)	Wisar Salud (Iquitos)*	Sin copago	100%

2. Chequeo Oftalmológico

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN PREVENTIVO PROMOCIONAL - CHEQUEO PREVENTIVO			Copago	Cubierto al
Crédito				
RED 1	Centro Ambulatorio Clinica Internacional Sede Surco Instituto Peruano De La Vision Clinica San Pablo Sede Surco Integramedica - Independencia Clinica San Gabriel Futuro Vision Sede Av. San Luis Suiza Lab Sede La Encalada Optima Vision Oftalmosalud - San Isidro Oftalmosalud Sede San Juan De Miraflores	Clinica Internacional Sede Lima Clinica San Judas Tadeo Centro Medico Suiza Lab Clinica Internacional Sede San Borja Clinica Jesus Del Norte Centro Medico Medex Oculaser Centro De Microcirugia Oftalmic Service Oftalmosalud El Polo Oftalmosalud Sede Los Olivos	Sin copago	100%
3. Chequeo Médico Virtual				
Crédito				
RED 1	Centro Medico Jockey Salud Clinica Internacional Sede Lima Clinica Internacional Sede San Borja	Centro Medico Suiza Lab Internacional Digital Centro Ambulatorio Clinica Internacional Sede Surco	Sin copago	100%
Evaluación médica en modalidad de Teleconsulta. Incluye Evaluación médica en modalidad virtual, antecedentes familiares y personales, lectura de resultados. Exámenes de laboratorios cubiertos en el chequeo médico general. Toma de muestra de los exámenes de laboratorio a domicilio sujeto a la zona de cobertura que será informada por el proveedor al momento de solicitar el servicio.				
4. Prevención Psicológica				
Crédito				
RED 1	Clinica Vesalio Clinica Internacional Sede San Borja Centro Ambulatorio Clinica Internacional Sede Surco Expertta Salud Sociedad Centro Medico Suiza Lab Detecta Clinica	Clinica Internacional Sede Lima Clinica San Pablo Sede Surco Plenamente Plenamente - Teleconsulta Centro Medico Medex	Sin copago	100%
RED PROV. 1	Wisar Salud Iquitos	Expertta Arequipa	Sin copago	100%
5. Inmunizaciones				
Crédito				
RED 1	Centro Ambulatorio Clinica Internacional Sede Surco Clinica Internacional Sede Lima Clinica Internacional Sede San Borja Biovac Sede Miraflores Best Service Sede La Molina Clinica Arequipa Best Service Sede Trujillo Hogar Clinica San Juan De Dios (Arequipa)	Clinica Internacional Centro Medico San Isidro Centro Medico Suiza Lab Best Service Sede San Isidro Biovac Sede Surco Best Service Sede Los Olivos Clínica Carita Feliz (Piura) Clinica Limatambo San Isidro Centro De Vacunación Clinica Javier Prado	Sin copago	100%

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		Copago	Cubierto al
Consulta médica y terapia física			
Crédito			
Red ambulatoria	Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Base	como amb	como amb
RED LIMA	Org. Salud Intercontinental - Osi Fisio Express	Rehmed Home Glinsa Rehab	S/. 34 90%
RED PROVINCIA	Rehabilitadora Dra. Marina Cucchi Acuña Saint Lucie Medical Center	Centro De Medicina Fisica Y Rehabilitacion Ozoned Rehabilitación Física Y Oral Ángel	S/. 34 90%
El beneficio aplica siempre y cuando el proveedor tenga dicha especialidad. Deberá ser realizado por un Médico Especialista en Terapia Física y Rehabilitación.			

TRANSPORTE TERRESTRE O AÉREO (vuelo comercial nacional) *		Copago	Cubierto al
Crédito			
Lima		Sin copago	100%
Provincias		Sin copago	100%
<p>Vía Terrestre: - Transporte en Ambulancia</p> <p>Vía Aérea: - Transporte en Avión Nacional (Vuelo Comercial).</p> <p>El beneficio solo aplica cuando el proveedor donde se encuentra el paciente hospitalizado no cuenta con la capacidad resolutive necesaria para su atención. La referencia se realizará en ambulancia y/o avión comercial al establecimiento de salud con capacidad resolutive más cercano. Es indispensable para el otorgamiento del beneficio la autorización del médico tratante y del médico de la Central de Emergencias de Rímac.</p> <p>El beneficio vía aérea cubre el traslado con un médico o enfermera como máximo, en caso el paciente sea menor de edad podrá incluir a un acompañante como máximo.</p> <p>En caso de transporte aéreo (vuelo comercial) es requisito la aprobación del equipo médico de la aerolínea.</p> <p>El presente beneficio solo considera el transporte de ida (referencia).</p> <p>* Sujeto a disponibilidad de proveedor.</p>			

MEDICAMENTOS PARA DIAGNÓSTICOS NO ONCOLÓGICOS		Copago	Cubierto al
Crédito			
Delivery Cuida Farmacia/ Red de laboratorios farmacéuticos(*)		Sin copago	85%
Clínicas Lima / Provincia		como amb/hosp	como amb/hosp
<p>(*) Sujeto a disponibilidad. Para solicitar el servicio comunicarse con la Central de Emergencias y Asistencias 411-1111. (Servicio de Lunes a Viernes de 8:00am a 7:00pm y Sábados de 8:00am a 1:00pm)</p> <p>Medicamentos para diagnósticos no oncológicos: Modificadores de la respuesta biológica, interferones, anticuerpos monoclonales, inhibidores de tirosinkinasa y antiangiogénicos.</p> <p>Los tratamientos tienen que contar con la aprobación de la FDA¹, EMA² o CADTH³ y cumplir las condiciones de severidad establecidas por una de estas entidades. Este beneficio aplica exclusivamente a los diagnósticos citados a continuación.</p> <p>- Oftalmológica: Membrana Neovascular por Degeneración macular asociada a la edad (tipo húmeda), Retinopatía Diabética y Edema Macular por oclusión de la vena central de la retina.</p> <p>- Reumatológica: Artritis Reumatoide, Artritis reumatoide juvenil, Artritis psoriásica, Espondilitis Anquilosante, Psoriasis en placas, Trombocitopenia inmune crónica refractaria a corticoides y Vasculitis de Wegener.</p> <p>- Gastro - Intestinal: Enfermedad de Crohn, Colitis ulcerativa y Hepatitis C.</p>			

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

MEDICAMENTOS PARA DIAGNÓSTICOS NO ONCOLÓGICOS	Copago	Cubierto al
- Otras Enfermedades: Asma *, Urticaria Idiopática Crónica**, Osteoporosis ***, Lupus Eritematoso Sistémico Activo ****, Prevención de infección de Virus Sincitial Respiratorio (VSR)*****, Infarto al Corazón, Esclerosis múltiple y Fibrosis Pulmonar Idiopática.		
* Serán candidatos a recibir Omalizumab aquellos pacientes que cumplan con los siguientes requisitos: 1) Ser miembros del programa CUIDATE Asma con una permanencia mínima de 1 año y con cumplimiento mayor al 80% de los controles certificado por su médico del programa. 2) Pacientes de 12 años o más en quienes los síntomas respiratorios no han sido controlados adecuadamente con corticoides inhalados. 3) Tener un skin test positivo o reactividad in vitro a aeroalergenos. 4) Contar con una medición basal de Ig E sérica para definir la dosis a administrar. 5) Administración del fármaco en centro indicado por Rimac.		
** Serán candidatos a recibir Omalizumab aquellos pacientes que cumplan con los siguientes criterios: 1) Mayores de 6 años 2) que permanecen sintomáticos a pesar del tratamiento antihistamínico H1.		
*** Sólo para mujeres postmenopáusicas con Osteoporosis documentada por Densitometría Ósea y que luego de 1 año de tratamiento con bifosfonatos, no ha tenido evolución favorable. Se debe precisar que al iniciarse el tratamiento con denosumab ya no se cubrirán bifosfonatos de manera paralela.		
**** Benlysta está indicado como tratamiento adyuvante en pacientes adultos con lupus eritematoso sistémico activo, con anticuerpos positivos, con un alto grado de actividad de la enfermedad a pesar del tratamiento estándar.		
***** Serán candidatos a recibir Palivizumab aquellos pacientes que cumplan con uno de los siguientes criterios: 1) Pacientes menores de 24 meses, con enfermedad pulmonar crónica. 2) Niños con historia de prematuridad (menor igual a 35 semanas). 3) Niños con enfermedad cardíaca congénita hemodinámicamente comprometida.		
¹ www.fda.gov, ² www.ema.europa.eu, ³ www.cadth.ca		

PRÓTESIS QUIRÚRGICA hasta S/. 17,500	Copago	Cubierto al	
Crédito			
Red ambulatoria	Red De Centros Afiliados Al Plan Base	Sin copago	100%
Cobertura por prótesis quirúrgicas internas, excluye prótesis dentales.			

PSICOPROFILAXIS DEL PARTO - A partir de las 24 semanas (7 sesiones)	Copago	Cubierto al		
Crédito				
RED 1	Clinica Good Hope Clinica Internacional Sede Lima Clinica Jesus Del Norte Clinica Stella Maris Clinica Montefiori	CI Centenario Peruano Japonesa Clinica Internacional Sede San Borja Clinica San Miguel Arcangel Servicios Pre-Natal	Sin copago	100%
RED PROV. 1	Centros Psicoprofilaxis En Provincias		Sin copago	100%

SALUD MENTAL	Copago	Cubierto al		
1. Atención Ambulatoria (Psicología)				
Crédito				
RED 1	Clinica Good Hope Plenamente	Clinica Medica Cayetano Heredia Sede San Martin De Porres Clinica Limatambo San Isidro	S/. 50	100%
RED 2	Clinica Internacional Sede Lima Centro Ambulatorio Clinica Internacional Sede Surco	Clinica Internacional Centro Medico San Isidro Clinica Internacional Sede San Borja	S/. 70	100%

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

SALUD MENTAL			Copago	Cubierto al
RED 3	Clinica Vesalio Ina Scan	Felizmente Seguros	S/. 80	100%
RED PROV. 1	Cso Preventiva S.A.C. (Lambayeque) Centro Médico San Isidro (La Libertad) Clínica Peruano Americana (Trujillo)	Complejo Sanitario San Juan De Dios (Piura) Kidsalud (Lambayeque) Expertta Arequipa	S/. 30	100%
RED PROV. 2	Clínica Arequipa (Arequipa) Mac Salud (Cusco) Vanmedic (Cusco) Centro Médico Virgen Del Carmen (Amazonas)	Clínica Señor De Luren (Ica) Servicios Medicos Señor De Coyllority (Cusco) Clínica Pardo (Cusco)	S/. 50	100%
RED PROV. 3	Wisar Salud (Iquitos)		S/. 70	100%
Reembolso				
RED PROVINCIA	Provincias		S/. 70	100%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).				
Incluye Psicoterapia				
2. Atención Ambulatoria Virtual (Psicología)				
Crédito				
RED 1	Clinica San Juan Bautista	Clinica Limatambo San Isidro	S/. 35	100%
RED 2	Plenamente Felizmente Seguros	Expertta - Teleconsulta	S/. 50	100%
RED 3	Clinica Internacional Sede Lima Clinica Internacional Centro Medico San Isidro	Clinica Internacional Sede San Borja Centro Ambulatorio Clinica Internacional Sede Surco	S/. 80	100%
RED PROV. 1	Clinica San Juan De Dios (Cusco) Expertta Arequipa	Clinica San Pablo (Trujillo)	S/. 35	100%
Incluye psicoterapia. Las citas serán solicitadas y programadas a través de : • Central de consultas o APP/Web de la red de clínicas de psicología. • Plenamente: El asegurado podrá reservar su cita a través del canal telefónico (01- 654-9969 / 938134801) o correo electrónico (contacto@plenamente.com.pe). • Felizmente Seguros: El asegurado podrá reservar su cita a través del canal telefónico (01- 445 3963), WhatsApp: 999847371 ó 999853965 o correo electrónico (contacto@felizmente.com.pe).				
3. Atención Ambulatoria (Psiquiatría)				
Crédito				
RED 1	Felizmente Seguros	Ina Scan	S/. 60	70%
RED 2	Clinica Medica Cayetano Heredia Sede San Martin De Porres	Clinica Limatambo San Isidro	S/. 70	65%
RED 3	Clinica Internacional Sede Lima Clinica Internacional Centro Medico San Isidro Plenamente	Centro Ambulatorio Clinica Internacional Sede Surco Clinica Internacional Sede San Borja	S/. 80	60%
RED 4	Clinica Good Hope	Clinica Vesalio	S/. 90	55%
RED PROV. 1	Kidsalud (Lambayeque) Complejo Sanitario San Juan De Dios (Piura)	Clínica Arequipa (Arequipa) Expertta Arequipa	S/. 60	70%
RED PROV. 2	Mac Salud (Cusco)	Wisar Salud (Iquitos)	S/. 80	60%

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

SALUD MENTAL		Copago	Cubierto al	
RED PROV. 3	Clínica Pardo (Cusco)	S/. 120	50%	
Reembolso				
RED PROVINCIA	Provincias	S/. 70	60%	
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).				
Los medicamentos se pueden retirar en las cadenas de Farmacia (Inkafarma, Mifarma, CUIDA) y/o Delivery a la casilla: deliverydemedicinas@rimac.com.pe y en el asunto colocar "Envío de medicamentos por atención psiquiátrica".				
4. Atención Ambulatoria Virtual (Psiquiatría)				
Crédito				
RED 1	Felizmente Seguros	S/. 50	80%	
RED 2	Expertta - Teleconsulta	Plenamente	S/. 70	70%
RED 3	Clinica Internacional Sede Lima	Centro Ambulatorio Clinica Internacional Sede Surco	S/. 80	60%
	Clinica Internacional Centro Medico San Isidro	Clinica Internacional Sede San Borja		
RED PROV. 1	Clínica San Juan De Dios (Cusco)	Expertta Arequipa	S/. 50	80%
Las citas serán solicitadas y programadas a través de:				
<ul style="list-style-type: none"> • Central de consultas o APP/Web de la red de clínicas de psiquiatría. • Plenamente: El asegurado podrá reservar su cita a través del canal telefónico (01- 654-9969 / 938134801) o correo electrónico (contacto@plenamente.com.pe). En caso se requiera medicamentos, el delivery se gestionará a través del correo Delivery de Medicinas (deliverydemedicinas@rimac.com.pe). • Felizmente Seguros: El asegurado podrá reservar su cita a través del canal telefónico (01- 445 3963), WhatsApp: 999847371 ó 999853965 o correo electrónico (contacto@felizmente.com.pe). 				
5. Atención Hospitalaria				
Crédito				
RED LIMA	Clinica Medica Cayetano Heredia Sede San Martin De Porres	1 día de hab	60%	
RED PROVINCIA	Complejo Sanitario San Juan De Dios (Piura)	1 día de hab	60%	
Reembolso				
RED PROVINCIA	Provincias	1 día de hab	60%	
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).				

SALUD MENTAL - Instituto de Salud Libertad *		Copago	Cubierto al
Crédito			
Área de Inteligencia (Test California): 1 Sesión.			
Evaluación Psiquiátrica: Sesión de 30 minutos. Para fines de venta y compra de propiedades (incluye certificado médico).			
Área Neurosicológica: 2 Sesiones de 45 Minutos.			
Consulta Psiquiatrica: Sesión de 45 minutos. Ansiedad, depresión, Trastornos somatomorfos, hipocondriacos, Trastorno bipolar esquizofrenia, Trastorno de personalidad, Trastorno de pánico, TDAH (Trastorno por déficit de atención e hiperactividad del niño y del adulto). Dependencia al alcohol, tabaco, benzodiacepinas, ludopatía, al internet, a videojuegos, compra compulsiva; adicción a otras adicciones químicas y conductuales.			
Área de Personalidad: 2 Sesiones.			
Evaluación de Orientación Vocacional: 2 Sesiones.			
Talleres (Mínimo 8 participantes): 90 minutos. Talleres de estrés, taller de habilidades sociales para enfrentar adicciones.			

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

SALUD MENTAL - Instituto de Salud Libertad *		Copago	Cubierto al
<p>Test de Ansiedad: 25 minutos.</p> <p>Test de Depresión: 25 minutos.</p> <p>Evaluación Psicológica Completa (3 a más pruebas): 3 Sesiones. Incluye la aplicación de los test y entrega de resultados de manera escrita.</p> <p>Consulta Psicoterapéutica Individual (45 minutos por sesión):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adultos: Problemas de ansiedad, depresión, baja autoestima, estrés, violencia familiar, Tratamiento de adicciones de alcohol, tabaco, ciberadicción, ludopatía y otras sustancias. - Adolescentes: Agresividad, ansiedad, depresión, estrés, timidez, anorexia, drogadicción, acoso escolar bullying, baja autoestima, sexualidad responsable, etc. - Niños: Tratamiento de Problemas de aprendizaje y atención en niños / Hiperactividad, problemas de conducta, acoso escolar bullying. <p>Test de Afrontamiento al estrés: 45 minutos.</p> <p>Inteligencia Emocional , Habilidades sociales, Evaluación de autoestima: 1 Sesión.</p> <p>Psicoterapia de Pareja: 45 minutos.</p> <p>Psicoterapia Familiar: 45 minutos. Orientada a tratar problemas de autoridad, de la crianza, dificultades en la relación de padres e hijos, entre hermanos, disfunción familiar, etc.</p> <p>(*)No Incluye: Medicamentos ni hospitalización ni atención de emergencia Las Tarifas serán modificadas periódicamente e informadas previamente.</p>			
Test california (1 sesion)		S/. 109.20	100%
Ev. psiqu. para venta y compra propiedades		S/. 112.50	100%
Ev. psico. area neurocologica		S/. 117	100%
Consulta psiquiatrica		S/. 119	100%
Area de personalidad (2 sesiones)		S/. 156	100%
Ev. psico. orientacion vocacional		S/. 195	100%
Taller de stress, adicciones		S/. 27.50	100%
Ev. psico. test de ansiedad		S/. 31.20	100%
Ev. psico. test de depresion		S/. 31.20	100%
Ev. psic. niños y adolec. ev. pscic. completa (3 o mas pruebas) y entrega de informe		S/. 405	100%
Consulta psicoterapeutica individual		S/. 54.60	100%
Ev. psico. area stress		S/. 78	100%
Inteligencia emocional (1 sesion)		S/. 78	100%
Psicoterapia de pareja consulta especializada		S/. 85	100%
Psicoterapia familiar		S/. 85	100%

ENFERMEDADES CONGÉNITAS		Copago	Cubierto al
Crédito			
RED	Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Base	como amb/hosp	como amb/hosp

La cobertura de enfermedades congénitas es para afiliados cuyo nacimiento fue dentro de la vigencia del plan de salud y que

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ENFERMEDADES CONGÉNITAS	Copago	Cubierto al
fueron afiliados dentro de los 60 días (calendarios) de nacido.		

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL ONCOLÓGICA	Copago	Cubierto al
---	---------------	--------------------

Oncología ambulatoria, hospitalaria y de emergencia, Radioterapia, Cirugía Oncológica, Imagenología

Ante un diagnóstico de cáncer, ponemos a disposición nuestra Central Telefónica 411-1111 para inscripción al Programa Integral Oncológico que incluye gestión de primera consulta con oncología, evaluación integral del riesgo, guiar a la atención médica con acompañamiento personalizado, cuidados post quimioterapia en casa y línea de soporte 7x24 para casos de urgencias.

1. Atención Oncológica

Crédito				
Onc amb., hosp. y de emergencia	Clinica Internacional Sede Lima Detecta Clinica Oncosalud	Clinica Internacional Sede San Borja Oncocare *	Sin copago	100%
Cirugía oncológica	Oncosalud, Clínica Internacional Sede San Borja, Clínica Internacional Sede Lima, Detecta Clinica		Sin copago	100%
Imagenología oncológica	Resonancia Medica, Clínica Internacional Sede San Borja, Clínica Internacional Sede Lima, Genecode S.A.C.		Sin copago	100%
Radioterapia oncológica	Oncocenter - Sede Radioncología, Centro Oncológico Aliada, C.De Radioterapia De Lima		Sin copago	100%
Tomografía por emisión de positrones (pet ct)	Pet Ct Peru S.A.		Sin copago	100%

* Solo ambulatorio

2. Complicaciones oncológicas

Crédito		
RED	Sin copago	100%

1. Complicaciones post quirúrgicas que se presentan hasta en un plazo máximo de 3 semanas posteriores a la fecha de intervención:

Complicación hemorrágica durante y post operatoria (sangrado post operatorio) y deshiscencia de anastomosis de tubo digestivo.

2. Complicaciones post quimioterapia o terapia biológica que se presenten hasta por un plazo máximo de 4 semanas de la fecha de término de aplicación del tratamiento, sólo incluye:

Neutropenia febril, pancitopenia, anemia aguda (se cubre trasfusión sanguínea, hierro sucrosa endovenoso y hierro oral), trombocitopenia, hipercalcemia tumoral, deshidratación, shock anafiláctico, mucositis orofaríngea o esofágica

3. Complicaciones de la radioterapia que se presentan hasta por un plazo máximo de 24 semanas de la fecha de término de aplicación del tratamiento, sólo incluye:

Epitelitis actínica grados I y II, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínica

4. Infección o trombosis del cateter central por fuera del lumen y su vena de ingreso**5. Levotiroxina en pacientes post tiroidectomía**

TERAPIA BIOLÓGICA EN CÁNCER	Copago	Cubierto al
------------------------------------	---------------	--------------------

Crédito		
Incluye Factores estimulantes de Colonias, Anticuerpos Monoclonales, Inhibidores de la Tirocin Kinasa, Inhibidores del Proteosoma, Antiangiogénicos	Sin copago	100%
Inmunoterapia (transferencia adoptiva celular, terapia de célula T con CAR, inhibidores de punto de control y vacunas terapéuticas)	Sin copago	70%

Además de los criterios descritos en la cobertura oncológica solo aplica a los tipos de cáncer y estadio clínico aprobados por la Food and Drug Administration (FDA1), European Medicine Agency (EMA2) o Canadian Agency for Drugs and Technologies in Health (CADTH3) y de acuerdo a las Guías de Manejo Oncológico del NCCN4 hasta la categoría de evidencia y consenso 2A

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

TERAPIA BIOLÓGICA EN CÁNCER	Copago	Cubierto al
vigentes al momento de la atención.		
1www.fda.gov, 2www.ema.europa.eu, 3www.cadth.ca, 4www.nccn.org.		

PLANIFICACIÓN FAMILIAR	Copago	Cubierto al
Crédito		
Red Ambulatoria	Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Base	como amb/hosp
En clínicas afiliadas al plan. Solo Vía crédito. Se cubre la inserción y retiro del dispositivo intrauterino (DIU), así como el mismo dispositivo. Tener presente que el consejo y asesoramiento sobre la anticoncepción será brindado por el médico tratante bajo las condiciones ambulatorias del presente plan de salud.		

TRATAMIENTO DE ESTERILIZACIÓN (VASECTOMÍA y LIGADURA DE TROMPAS)	Copago	Cubierto al
Crédito		
RED	Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Base	como amb/hosp
En Clínicas afiliadas al plan. Solo Vía crédito. Edad de inicio para anticoncepción quirúrgica voluntaria (incluye vasectomía y ligadura de trompas): Mayores de 30 años salvo la persona presente factores de riesgo. Ligadura de Trompas: Procedimiento realizado en la red de maternidad hospitalaria. Vasectomía: Procedimiento realizado en la red de Clínica Internacional (Lima y San Borja) y Clínica Vesalio. Se cubre tratamiento de esterilización en ambos sexos.		

BOTOX (TOXINA BOTULÍNICA) PARA CASOS TERAPÉUTICOS	Copago	Cubierto al
Solo con fines terapéuticos		
Este beneficio es exclusivo para los siguientes diagnósticos : Distrofia Cervical, Espasmo miofacial, Estrabismo, Blefaroespasma y Espasticidad por parálisis cerebral		
Crédito		
Lima y Provincias		como amb/hosp

TERAPIA HORMONAL PARA MENOPAUSIA	Copago	Cubierto al
Se cubre la terapia hormonal basada en los tratamientos aprobados por la FDA ¹ , EMA ² o CADTH ³ .		
Crédito		
RED	Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Base	como amb/hosp
1www.fda.gov, 2www.ema.europa.eu, 3www.cadth.ca		

EXCIMER LÁSER (CIRUGÍA REFRACTIVA DE MIOPIA, HIPERMETROPÍA Y ASTIGMATISMO)	Copago	Cubierto al
Atenciones ambulatorias relativas a prestaciones de capa simple		
Crédito		
RED 1	Opeluca	S/. 890 (*)
RED 2	Clinica Vesalio	S/. 965 (*)
RED 3	Omnia Vision Oftalmic Service	S/. 1,065 (*)
RED PROV. 1	Clinica De Ojos Oftalmovisión (Trujillo)	S/. 971.78 (*)
RED PROV. 2	Oftalmosalud (Arequipa)	S/. 1,300 (*)
RED PROV. 3	Oftalmólogos Asociados (Piura)	S/. 1,348 (*)

(*) El importe del Copago es por ojo.

Condiciones: Tecnología Lasik. Incluye los siguientes procedimientos: Topografía corneal (según indicación médica) y

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

EXCIMER LÁSER (CIRUGÍA REFRACTIVA DE MIOPIA, HIPERMETROPIA Y ASTIGMATISMO)	Copago	Cubierto al
---	---------------	--------------------

Paquimetría Ultrasónica Ocular (según indicación médica).
El servicio no incluye: Wave Front.

DESASTRES NATURALES por persona hasta S/. 280,000	Copago	Cubierto al
--	---------------	--------------------

Crédito

Lima	como amb/hosp	como amb/hosp
------	---------------	---------------

Provincias	como amb/hosp	como amb/hosp
------------	---------------	---------------

Cubre gastos médicos de curación y/o tratamiento médico por lesiones sufridas a consecuencia de accidentes por desastres naturales incluidos pero no limitados a terremotos, tsunamis, tormentas e inundaciones, hasta un plazo máximo de 12 meses contados desde la fecha del evento o hasta la recuperación total del mismo, el que ocurra primero. Este beneficio se dará mientras se mantenga la calidad de afiliado en el plan de salud. La cobertura aplica para atenciones dentro del territorio nacional. Red de Centros afiliados al Plan Base.
No podrán hacer uso de los siguientes beneficios a consecuencia de un desastre natural: Gasto del sepelio, - Cobertura de Asistencia en Viaje, - Liberación del pago de primas por muerte del titular y - Transporte por evacuación

ENFERMEDADES EPIDÉMICAS hasta S/. 5,000	Copago	Cubierto al
--	---------------	--------------------

Crédito

Lima	como amb/hosp	como amb/hosp
------	---------------	---------------

Provincias	como amb/hosp	como amb/hosp
------------	---------------	---------------

Enfermedades declaradas epidémicas por el Ministerio de Salud.

TERRORISMO hasta S/. 25,000	Copago	Cubierto al
------------------------------------	---------------	--------------------

El plan incluye la cobertura de terrorismo, excepto en participación activa, terrorismo biológico, químico y nuclear

Reembolso

Lima	Sin copago	100%
------	------------	------

Provincias	Sin copago	100%
------------	------------	------

RECONSTRUCCIÓN MAMARIA	Copago	Cubierto al
-------------------------------	---------------	--------------------

Crédito

RED	Clinica Internacional Sede San Borja	Sin copago	100%
------------	--------------------------------------	------------	------

Se cubre el monto de la prótesis quirúrgica interna hasta S/ 3,000 por cada prótesis.
Sólo en caso de una mastectomía radical por cáncer.
El presente beneficio solo opera en Lima y en los siguientes proveedores: Clinica Internacional San Borja.
No se cubre reembolso.

RED DE TOMOGRAFÍAS Y RESONANCIAS	Copago	Cubierto al
---	---------------	--------------------

Crédito

RED 1	Mediperu - Av Javier Prado	Sin copago	85%
--------------	----------------------------	------------	-----

RED 2	Resonancia Medica	Sin copago	80%
--------------	-------------------	------------	-----

RED 3	Clinica Vesalio	Tomografia Medica	Sin copago	75%
--------------	-----------------	-------------------	------------	-----

RED 4	Clinica Internacional Sede Lima	Clinica Internacional Sede San Borja	Sin copago	70%
--------------	---------------------------------	--------------------------------------	------------	-----

RED PROV. 1	Dpi Dr Rosas Eirl Sedimed S.R.L.	Remasur Tacna Clínica Jaen (Cajamarca)	Sin copago	85%
--------------------	-------------------------------------	---	------------	-----

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

CIRUGIA DE DISPOSITIVO IMPLANTABLES-SOLO DISPOSITIVO hasta S/. 90,000	Copago	Cubierto al
Crédito		
Lima	Sin copago	60%
Provincia	Sin copago	60%
<p>Se cubre el implante de los siguientes dispositivos: estimulador de crecimiento óseo, estimulación cerebral profunda, estimulador espinal, estimulador de nervio vago, bomba implantable de infusión y bomba intratecal, desfibrilador implantable y otros. Debe contar con aprobación de FDA, EMEA y/o CADTH, bajo indicaciones sustentadas con evidencia científica, nivel de evidencia IIa de la Agency for healthcare research and quality - AHRQ. No se incluye en el cúmulo hospitalario del exceso.</p>		

CIRUGIA PARA COLOCACIÓN DE IMPLANTABLES-SOLO PROCEDIMIENTO	Copago	Cubierto al
Crédito		
Lima	como hosp	como hosp
Provincia	como hosp	como hosp
<p>La cirugía de implante de los siguientes dispositivos: estimulador de crecimiento óseo, estimulación cerebral profunda, estimulador espinal, estimulador de nervio vago, bomba implantable de infusión y bomba intratecal, desfibrilador implantable, y otros. Debe contar con aprobación de FDA, EMEA y/o CADTH, bajo indicaciones sustentadas con evidencia científica, nivel de evidencia IIa de la Agency for healthcare research and quality - AHRQ.</p>		

EXTENSIÓN DE RECETA POR DIAGNÓSTICO CRÓNICO	Copago	Cubierto al
Crédito		
Lima	Sin copago	como amb
Provincia	Sin copago	como amb
<p>El beneficio de "Extensión de Receta" permite que pacientes con diagnósticos de enfermedades crónicas reciban medicinas hasta por 60 días más, utilizando la misma receta que recibieron en su última atención médica ambulatoria en una clínica afiliada de su plan de salud. En caso cumplas con los requisitos, puedes tramitar este beneficio mediante dos opciones: OPCIÓN 1: 1. Gestión 100% digital 2. Ingresa a Mi Mundo RIMAC en personas.rimac.com, selecciona la opción SERVICIOS y elige "Extensión de receta", así de fácil!!! OPCIÓN 2: 1. Envía un correo a deliverydemedicinas@rimac.com.pe con la siguiente información: - Nombres y apellidos completos - N° documento de Identidad - Indicar el producto de salud (EPS o AMC) - Diagnóstico crónico - Adjuntar receta emitida por la clínica, original, sellada y firmada por el médico tratante - N° de celular - Dirección para el despacho y referencia</p> <p>IMPORTANTE CONSIDERAR: * Se aplicará el copago de la clínica que emitió la receta y se recibió la atención médica. * No aplica reembolso para esta cobertura. * Los pacientes que actualmente se encuentran en el programa Cuídate por los diagnósticos de: asma, diabetes mellitus tipo 2, dislipidemia y/o hipertensión arterial, no podrán usar este beneficio porque el programa ya les brinda sus medicinas. * Si la farmacia afiliada a Rimac no cuenta con la medicina prescrita en la receta, se brindarán medicamentos alternativos disponibles con otros nombres comerciales siempre que respete el mismo principio activo indicado en la receta. * La entrega de las medicinas se hacen por Delivery y está sujeto al área de cobertura de las farmacias afiliadas a Rimac. En caso el domicilio se encuentre fuera de la zona de cobertura, se procederá la opción de recojo en el local más cercano.</p> <p>Aplica para los siguientes diagnósticos crónicos: hipertensión arterial, arritmia cardíaca, diabetes mellitus, hipotiroidismo,</p>		

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

EXTENSIÓN DE RECETA POR DIAGNÓSTICO CRÓNICO	Copago	Cubierto al
hipertiroidismo, dislipidemia, asma, rinitis, glaucoma, trastorno del aparato lagrimal gastritis (Ojo seco), artritis reumatoide, enfermedad de Parkinson, hiperplasia benigna de la próstata, osteoporosis, menopausia.		

DERIVACION DE FARMACIA	Copago	Cubierto al
Crédito		
Lima	Sin copago	80%
Provincia Mifarma - Provincia	Sin copago	80%

El beneficio de Derivación de Farmacia permite la entrega de medicamentos recetados en una atención ambulatoria; vía delivery o recojo en local.

Los proveedores de farmacia que brindan este servicio son:

Lima: CUIDA Farmacia, Inkafarma, Mifarma

Provincia: Expertta (solo Arequipa), resto de provincias: Inkafarma y Mifarma

Para Lima aplica a recetas emitidas en las clínicas Delgado, Montesur, San Felipe y clínicas oftalmológicas.

Para Provincia: aplica a recetas de todas las clínicas afiliadas al plan de salud.

Nota: Recetas solo vía crédito, no aplica recetas vía reembolso.

Para mayor información sobre el proceso de cómo solicitar este servicio visitar la web:

<https://www.rimac.com/centro-ayuda/derivacion-farmacia>

PROGRAMA DE ANEMIA - SIEMPRE FUERTES	Copago	Cubierto al
Crédito		
RED 1 Centro Medico Suiza Lab	S/. 50	100%
RED PROV. 1 Clínica Cayetano Heredia Expertta Arequipa Policlinico Pediatrico Clínica San Antonio Kidsalud	S/. 50	100%

Dirigido a niños entre 6 meses a 11 años incluido. El periodo de permanencia es de 3 meses.

Copago fijo por 3 meses S/ 50.00 cubierto al 100%

- Servicios incluidos:

- 2 consultas presenciales con el médico pediatra , al inicio y al final del tratamiento. Sujeto a programación de citas (*)
- Consultas de seguimiento con nutricionista: incluye 02 atenciones presenciales por el nutricionista y 02 teleconsultas, sujeto también al programa de citas (*)
- Medicamento: Suplemento de hierro (Hierro polimaltosado), vía oral
- Exámenes de laboratorio: Hemograma y Ferritina previo al alta (*)

(*) Los servicios no tienen opción a reprogramaciones una vez confirmada la cita con el proveedor

- Criterio de ingreso:

- Confirmación del diagnóstico de Anemia Ferropénica
- Confirmación del médico pediatra tratante de estar apto para el ingreso al programa (en la 1era consulta)
- Resultado de hemograma completo , máximo de 3 meses de antigüedad
- Encontrarse en el grupo etario señalado

(1) En caso el paciente no logre los objetivos terapéuticos, el medico del programa “ Siempre Fuertes” determinará si es necesario ampliar la permanencia por 3 meses adicionales. Aplica un nuevo copago fijo de S/.50 soles

(2) Aplica en Lima y provincia en los siguientes proveedores: (aún pendiente)

- Exclusiones:

- Diagnóstico de Anemia de otro tipo (no ferropénica) que sean por causas orgánicas o de otro tipo
- Anemia severa
- Provincias no detalladas
- El programa no dispone de reembolso

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

CUIDADOS PALIATIVOS ONCOLÓGICO			Copago	Cubierto al
Crédito				
RED 1	Expertta Salud Sociedad	Clinicalhome	Sin copago	100%
Beneficio que brinda acompañamiento a afiliados desde el diagnóstico de una enfermedad oncológica hasta el final de vida.				
El programa incluye evaluación por médico paliativista y/o internista, cuidados de enfermería, nutrición, psicología, psiquiatría y rehabilitación física (en caso se necesite) y asistente social (visita a casa para implementación de cama clínica, equipos y/o dispositivos médicos que se requieran). A través de enfermería se enseñará al cuidador y/o familiares, los cuidados con el paciente y tendrán como soporte nuestra Central Telefónica 411-1111 para casos de urgencias y/o emergencias.				
En caso de fallecimiento dentro del programa, se entregará el certificado de defunción y se brindará terapia de duelo (02 sesiones) a los familiares directos (derechohabientes o padres de acuerdo al caso).				

CUIDADO PALIATIVO NO ONCOLOGICO			Copago	Cubierto al
Crédito				
RED 1	Clinicalhome	Expertta Salud Sociedad	Sin copago	como hosp
Beneficio que brinda acompañamiento a afiliados que presenten un diagnóstico crónico no oncológico (*) que se encuentren en final de vida.				
El programa incluye evaluación por médico paliativista y/o internista, cuidados de enfermería, nutrición, psicología, psiquiatría y rehabilitación física (en caso se necesite) y asistente social (visita a casa para implementación de cama clínica, equipos y/o dispositivos médicos que se requieran). A través de enfermería se enseñará al cuidador y/o familiares, los cuidados con el paciente y tendrán como soporte una central telefónica 7x24 para casos de urgencias y/o emergencias.				
En caso de fallecimiento dentro del programa, se entregará el certificado de defunción y se brindará terapia de duelo (02 sesiones) a los familiares directos (derechohabientes o padres de acuerdo al caso).				

(*) Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) con dependencia de oxígeno, insuficiencia cardiaca congestiva (ICC) en postración, esclerosis, entre otros.

Nota: Todos los beneficios otorgados en el plan de salud incluyen IGV.

COTIZACIÓN DE PRIMAS

COMPOSICIÓN	Prima Comercial **	Prima Comercial + IGV
TITULAR / CONYUGE HASTA 35	S/. 227.09	S/. 267.97
TITULAR / CONYUGE DESDE 36 HASTA 45	S/. 257.30	S/. 303.61
TITULAR / CONYUGE DESDE 46 HASTA 55	S/. 389.36	S/. 459.44
TITULAR / CONYUGE DESDE 56 HASTA 65	S/. 552.63	S/. 652.10
TITULAR / CONYUGE MAYOR DE 65	S/. 552.63	S/. 652.10
HIJOS HASTA 18	S/. 192.42	S/. 227.05
HIJOS MAYOR DE 18	S/. 221.50	S/. 261.37

**Prima comercial incluye:

- Cargo de agenciamiento por intermediación de Corredor de Seguros: **S/. 0.00**
- Derecho de Emisión: **S/. 0.00**

Montos referenciales los cuales varían de acuerdo a la población.

Las bonificaciones, premios u otros beneficios que pudieran otorgarse a los corredores de seguros por intermediación de póliza de seguros de Asistencia Médica Colectiva, serán determinadas en base a los condiciones comerciales pactadas.

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)**MÉTODO DE REAJUSTE**

1.- Las primas podrán ser objeto de ajuste por actualización en razón de la evolución de la tendencia del mercado nacional e internacional, el índice de inflación , inclusive de inflación médica, cambios en beneficios, siniestralidad pasada y esperada, las tablas de mortalidad y morbilidad, nuevas tecnologías , edad, evolución de gastos médicos , tarifarios de las clínicas y centros médicos con los que se prestan los servicios de salud, siendo que , aquellos ajustes por actualizaciones se realizarán en las renovaciones y/o en la forma definida para tales efectos en la presente póliza de seguro.

2.- La evaluación se realizará de manera semestral.

3.- La Siniestralidad Objetivo es: 75 %

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU CONSEJO NACIONAL AMC

ANEXO N° 2

PLAN DE BENEFICIOS ADICIONAL 1

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)		COBERTURA COMPLEMENTARIA ANUAL POR PERSONA		S/. 1,000,000	
BENEFICIO MAXIMO ANUAL POR PERSONA		PLAN BASE + ADICIONAL 1 = TOTAL		S/. 1,500,000	
DESCRIPCION DE BENEFICIOS		Copago	Cubierto al		
ATENCIÓN AMBULATORIA		Copago	Cubierto al		
Clínicas y Centros de Salud para recibir las atenciones ambulatorias					
Crédito					
RED 5	Clinica Santa Isabel Sanna Clinica El Golf Sanna Centro Clinico Chacarilla	Hogar Clinica San Juan De Dios Lima Sanna Centro Clinico La Molina Sanna Centro Clinico Miraflores	S/. 75	70%	
Reembolso					
RED PROVINCIA	Provincias		S/. 45	80%	
RED ZONAS ALEJADAS	Zonas Alejadas De Provincia		S/. 30	90%	
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).					
Consulta medica hasta S/. 250					
La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rímac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.					
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.					
ATENCIÓN AMBULATORIA VIRTUAL			Copago	Cubierto al	
Clínicas y Centros de Salud para recibir las atenciones ambulatorias relativas a prestaciones del PEAS y/o no PEAS					
Crédito					
CONSULTORIO VIRTUAL					
Atenciones ambulatorias con especialidades. Incluye la entrega de medicamentos. En caso de requerir exámenes que deban de realizarse de manera presencial se coordinará la cita. Para acceder debe comunicarse con la clínica a través del teléfono de contacto, web o app según corresponda en cada caso.					
RED 5	Sanna Clinica El Golf Sanna Centro Clinico Miraflores	Sanna Centro Clinico Chacarilla	como amb	como amb	
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA			Copago	Cubierto al	
Clínicas y Centros de Salud para atenciones odontológicas relativas a prestaciones del PEAS y/o no PEAS					
Reembolso hasta S/. 2,000					
RED PROVINCIA	Provincias		S/. 65	80%	
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).					
Nota: Los copagos son por cada pieza tratada y terminada. Según tarifario de Rimac EPS. No se cubre consulta Odontológica					
ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA			Copago	Cubierto al	
Clínicas y Centros de Salud para atenciones oftalmológicas relativas a prestaciones del PEAS y/o no PEAS					
1. Atención oftalmológica					
Crédito					
RED AMBULATORIA	Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Adicional 1		como amb	como amb	
2. Atención oftalmológica					

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA		Copago	Cubierto al
Clínicas y Centros de Salud para atenciones oftalmológicas relativas a prestaciones del PEAS y/o no PEAS			
Reembolso			
RED PROVINCIA	Provincias	S/. 45	80%
RED ZONAS ALEJADAS	Zonas Alejadas De Provincias	S/. 30	90%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).			
Consulta medica hasta S/. 250			
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.			

ATENCIÓN HOSPITALARIA		Copago	Cubierto al
Atención en Clínicas			
Crédito			
RED 5	Clinica Santa Isabel Sanna Clinica El Golf	Hogar Clinica San Juan De Dios Lima	1 día de hab 70%
Reembolso			
RED PROVINCIA	Provincias	1 día de hab	90%
RED ZONAS ALEJADAS	Zonas Alejadas De Provincia	1 día de hab	95%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).			
La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rímac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.			
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.			

ATENCIÓN HOSPITALARIA EN EXCESO A S/. 50,000		Copago	Cubierto al
CREDITO	Atención en el Perú al Beneficio máximo del plan Contratado (por hospitalización).	Sin copago	100%
En el caso de renovación la cobertura empezará nuevamente aunque exista algún afiliado hospitalizado, por lo tanto se cobrará coaseguro hospitalario. La cobertura de atención hospitalaria en exceso no aplica para el beneficio oncológico.			

ATENCIÓN MATERNIDAD		Copago	Cubierto al
Parto natural y/o múltiple, control pre-natal y post-natal			
Crédito			
RED 5	Clinica Santa Isabel Sanna Centro Clinico La Molina (A) Sanna Centro Clinico Miraflores (A)	Sanna Clinica El Golf Sanna Centro Clinico Chacarilla (A)	Sin copago 90%
Reembolso			
RED PROVINCIA	Provincias	Sin copago	95%
RED ZONAS ALEJADAS	Zonas Alejadas De Provincia	Sin copago	100%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).			
Consulta medica hasta S/. 250			

(A) Solo atenciones ambulatorias

La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rímac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.

El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN MATERNIDAD			Copago	Cubierto al
Control de niño sano *				
Crédito				
RED 5	Clinica Santa Isabel Sanna Centro Clinico La Molina Sanna Centro Clinico Miraflores (A)	Sanna Clinica El Golf Sanna Centro Clinico Chacarilla (A)	Sin copago	100%
Reembolso				
RED PROVINCIA	Provincias		Sin copago	100%
RED ZONAS ALEJADAS	Zonas Alejadas De Provincia		Sin copago	100%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).				
Consulta medica hasta S/. 250				
La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rímac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.				
* El presente Beneficio no aplica para Hijos Mayores de 18 años				
Hasta el 1er año de edad, se cubre una consulta la primera semana de nacido y una consulta por cada mes				
Es requisito para poder acceder a la cobertura de Control de Niño Sano , que el recién nacido se encuentre afiliado al plan de salud.				
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.				

ATENCIÓN MATERNIDAD			Copago	Cubierto al
Cesárea, aborto no provocado y complicaciones				
Crédito				
RED 5	Clinica Santa Isabel Sanna Centro Clinico La Molina (A) Sanna Centro Clinico Miraflores (A)	Sanna Clinica El Golf Sanna Centro Clinico Chacarilla (A)	1 día de hab	90%
Reembolso				
RED PROVINCIA	Provincias		Sin copago	90%
RED ZONAS ALEJADAS	Zonas Alejadas De Provincia		Sin copago	95%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).				
Consulta medica hasta S/. 250				
(A) Solo atenciones ambulatorias				
La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rímac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.				
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.				

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN			Copago	Cubierto al
Consulta médica y terapia física				
Crédito				
Red ambulatoria	Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Adicional 1		como amb	como amb
Reembolso				
RED PROVINCIA	Provincias		como amb	como amb
RED ZONAS ALEJADAS	Zonas Alejadas De Provincia		como amb	como amb

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Copago	Cubierto al
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).		
Consulta medica hasta S/. 250		
El beneficio aplica siempre y cuando el proveedor tenga dicha especialidad. Deberá ser realizado por un Médico Especialista en Terapia Física y Rehabilitación.		
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.		

PRÓTESIS QUIRÚRGICA hasta S/. 4,500 adicionales al plan base	Copago	Cubierto al
Crédito		
Red ambulatoria	Red De Centros Afiliados Al Plan Adicional 1	Sin copago 100%
Reembolso		
RED PROVINCIA	Provincias	Sin copago 100%
Cobertura por prótesis quirúrgicas internas, excluye prótesis dentales. El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.		

PSICOPROFILAXIS DEL PARTO - A partir de las 24 semanas (7 sesiones)	Copago	Cubierto al
Reembolso		
RED PROVINCIA	Provincias	como amb como amb
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).		
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.		

ENFERMEDADES CONGÉNITAS	Copago	Cubierto al
Crédito		
RED	Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Adicional 1	como amb/hosp como amb/hosp
Reembolso		
RED PROVINCIA	Provincias	como amb/hosp como amb/hosp
RED ZONAS ALEJADAS	Zonas Alejadas De Provincia	como amb/hosp como amb/hosp
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).		
Consulta medica hasta S/. 250		
La cobertura de enfermedades congénitas es para afiliados cuyo nacimiento fue dentro de la vigencia del plan de salud y que fueron afiliados dentro de los 60 días (calendarios) de nacido.		
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.		

ENFERMEDADES CONGÉNITAS NO CONOCIDAS hasta S/. 35,000	Copago	Cubierto al
Crédito		
Lima	como amb/hosp	como amb/hosp
Provincias	como amb/hosp	como amb/hosp
Cualquier condición o malformación presente desde el nacimiento de la persona y que ha transcurrido de forma asintomática e inadvertida a lo largo de su vida. Para fines de esta cobertura se incluye solo a las siguientes condiciones: Malformaciones Arteriovenosas Cerebrales (MAV) y Comunicación interauricular del Corazón. (CIA), Quiste Tirogloso El diagnóstico de la enfermedad congénita deberá realizarse estando el afiliado activo en el presente plan. No se cubre reembolso.		

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

INDEMNIZACIÓN POR TRASPLANTE DE ÓRGANOS hasta S/. 25,000	Copago	Cubierto al
Indemnización		
Zonas alejadas en provincias	Sin copago	100%
Lima	Sin copago	100%
Provincias	Sin copago	100%
<p>Trasplante de órgano humano de uno o más de los siguientes órganos: riñón, hígado, corazón, pulmón, páncreas o trasplante de médula ósea, se excluye El trasplante de cualquier otro órgano no nombrado, Partes de órganos, tejidos o células. La indemnización aplica solo para el receptor del órgano. La indemnización se realizará posterior a la cirugía, siempre y cuando la institución cuente con certificación para el procedimiento. Se cubrirá solo a nivel nacional. Definición: Trasplante.- Es un procedimiento terapéutico que consiste en sustituir un órgano o tejido enfermo por otro órgano, segmento de órgano o tejido sano, procedente de un donante vivo o un donante cadavérico.</p>		

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL ONCOLÓGICA	Copago	Cubierto al
Oncología ambulatoria, hospitalaria y de emergencia, Radioterapia, Cirugía Oncológica, Imagenología		
Ante un diagnóstico de cáncer, ponemos a disposición nuestra Central Telefónica 411-1111 para inscripción al Programa Integral Oncológico que incluye gestión de primera consulta con oncología, evaluación integral del riesgo, guiar a la atención médica con acompañamiento personalizado, cuidados post quimioterapia en casa y línea de soporte 7x24 para casos de urgencias.		
Reembolso		
RED PROVINCIA Provincias	Sin copago	100%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).		
Consulta medica hasta S/. 250		
El exceso (pactado por el paciente) de tarifas cubiertas a crédito no están sujetas a reembolso. El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.		

PLANIFICACIÓN FAMILIAR	Copago	Cubierto al
Crédito		
Red Ambulatoria Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Adicional 1	como amb/hosp	como amb/hosp
En clínicas afiliadas al plan. Solo Vía crédito. Se cubre la inserción y retiro del dispositivo intrauterino (DIU), así como el mismo dispositivo. Tener presente que el consejo y asesoramiento sobre la anticoncepción será brindado por el médico tratante bajo las condiciones ambulatorias del presente plan de salud.		

TRATAMIENTO DE ESTERILIZACIÓN (VASECTOMÍA y LIGADURA DE TROMPAS)	Copago	Cubierto al
Crédito		
RED Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Adicional 1	como amb/hosp	como amb/hosp
En Clínicas afiliadas al plan. Solo Vía crédito. Edad de inicio para anticoncepción quirúrgica voluntaria (incluye vasectomía y ligadura de trompas): Mayores de 30 años salvo la persona presente factores de riesgo. Ligadura de Trompas: Procedimiento realizado en la red de maternidad hospitalaria. Vasectomía: Procedimiento realizado en la red de Clínica Internacional (Lima y San Borja) y Clínica Vesalio. Se cubre tratamiento de esterilización en ambos sexos.		

TERAPIA HORMONAL PARA MENOPAUSIA	Copago	Cubierto al
Se cubre la terapia hormonal basada en los tratamientos aprobados por la FDA ¹ , EMA ² o CADTH ³ .		
Crédito		
RED Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Adicional 1	como amb/hosp	como amb/hosp

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

TERAPIA HORMONAL PARA MENOPAUSIA		Copago	Cubierto al
Reembolso			
RED PROVINCIA	Provincias	como amb/hosp	como amb/hosp
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).			
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.			
¹ www.fda.gov , ² www.ema.europa.eu , ³ www.cadth.ca			
BENEFICIOS ADICIONALES			
Son servicios distintos a los beneficios comprendidos en la cobertura obligatoria y complementaria y estarán sujetos a los límites, prestaciones y condiciones estipuladas libremente por las partes, se financiarán necesariamente mediante aportes adicionales diferenciándolos de los aportes por el Plan de Salud Base.			

SEGUNDA OPINIÓN EN EL EXTRANJERO Y NACIONAL		Copago	Cubierto al
Segunda Opinión			
Lima		Sin copago	100%
En caso se requiera de una segunda opinión para una cirugía ambulatoria u hospitalización quirúrgica, ésta deberá ser evaluada y aprobada por Rimac. Para ello el afiliado deberá solicitar copia de su historia clínica y de sus exámenes auxiliares disponibles en los centros médicos en los cuales se realizaron las atenciones previas. Esta información deberá ser entregada a Rimac para que sea enviada al médico que emitirá segunda opinión. En caso, que la recomendación de la segunda opinión sea distinta a la inicial, el asegurado decidirá según la información recibida de cada médico, que tratamiento desea seguir. El beneficio de segunda opinión internacional por cirugía consiste en la revisión del expediente del paciente por un médico o panel de médicos expertos en un centro de excelencia en el extranjero, es importante aclarar que esta atención no es presencial, consiste en la evaluación del expediente médico del paciente previa aprobación de Rimac, para ello los informes deberán ser presentados en copia con su respectiva traducción al inglés. Rimac se hace cargo del envío del expediente y de contactar al servicio de segunda opinión en el extranjero así como del debido seguimiento de cada caso. No se cubrirá, bajo esta cobertura, el viaje de los asegurados y/u otros beneficiarios, ni el de sus familiares. Para cualquiera de las situaciones previamente expuestas, no se cubrirá la opinión de un tercer médico.			

SEGURO DE PRIMAS POR MUERTE DEL TITULAR		Copago	Cubierto al
Cobertura			
Lima		Sin copago	100%
Provincias		Sin copago	100%
Hasta la renovación del plan, mínimo por 1 mes y máximo por 12 meses. Solo aplica para los Derechohabientes Legales e hijos mayores de 18 años.			

ALIMENTACIÓN PARA ACOMPAÑANTE DE PACIENTE HOSPITALARIO		Copago	Cubierto al
Crédito			
Lima		Sin copago	100%
Provincias		Sin copago	100%
Servicio de alimentación gratuita para un acompañante. El servicio ofrece de manera gratuita 1 desayuno, 1 almuerzo y 1 cena al día servida por la clínica durante el tiempo que dure el internamiento. Para internamientos por tratamiento oncológico, el servicio será brindado sin importar la edad del paciente. En caso se trate de una hospitalización no oncológica el servicio se brindará para pacientes menores de 18 años y mayores de 60 años. No aplica para la cobertura de maternidad.			
* El beneficio se aplica en Lima para las Clínicas a excepción de Clínica Angloamericana y la Clínica Tezza. * El beneficio se aplica en Provincias para las Clínicas: Sanchez Ferrer (Trujillo), Sociedad Virgen de la Puerta (Trujillo), Carita Feliz (Piura), Arequipa (Arequipa), Hogar Clínica San Juan de Dios (Arequipa), San José (Cusco), Centro Medico Pardo (Cusco), Del Pacífico (Chiclayo), Ana Stahl (Iquitos).			

GASTOS DE ENFERMERA ACOMPAÑANTE hasta S/. 5,000		Copago	Cubierto al
Reembolso			

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

GASTOS DE ENFERMERA ACOMPAÑANTE hasta S/. 5,000		Copago	Cubierto al
Lima		Sin copago	100%
Provincias		Sin copago	100%
<p>Podrán solicitar en caso de enfermedad catastrófica –bajo indicación médica–, el beneficio de Gastos de Enfermera Acompañante. La cantidad de horas de permanencia de la enfermera acompañante será determinada por el médico tratante, asimismo él deberá especificar si es necesaria la permanencia de la enfermera en el domicilio y/o al alta del ASEGURADO, el tope de la cobertura es de S/.5,000.</p> <p>El beneficio de Gastos de Enfermera Acompañante, solo aplica vía reembolso, para lo cual es necesario que LOS ASEGURADOS presenten los honorarios médicos de la enfermera que los asistió.</p>			
HOMEOPATÍA		Copago	Cubierto al
Crédito			
RED 1	Org. Salud Intercontinental - Osi	S/. 51	100%
Consulta médica (no cubre medicación)			
ACUPUNTURA		Copago	Cubierto al
Crédito			
RED 1	Org. Salud Intercontinental - Osi	S/. 41	100%
Por Sesión de Acupuntura Tradicional (No incluye costo de agujas descartables)			
TRATAMIENTO QUIROPRÁCTICO MANUAL		Copago	Cubierto al
Crédito			
RED 1	Org. Salud Intercontinental - Osi	S/. 34	100%
Costo por sesión de quiropraxia manual.			
SEPELIO		Copago	Cubierto al
Crédito			
RED 1	Funeraria San Isidro Funeraria Jardines De La Paz	Funeraria La Molina(*)	Sin copago 100%
<p>Lima: Plan Funerario PREMIUM Provincia: Plan Funerario PREMIUM Servicio Inhumación incluye: Ataúd de madera natural al duco, Adornos propios de ataúd, Carroza de Primera, Carro porta flores, Capilla ardiente, Asistencia Director Funerario, Personal auxiliar uniformado, Preparación Tanatológica del fallecido, Trámites en general y Nicho o Sepultura o Inhumación.</p> <p>Servicio Cremación incluye: Alquiler de Ataúd, Urna para cenizas, Carroza, Carro porta flores, Capilla ardiente, Vehículo de acompañamiento tipo turismo, Arreglo floral, Velatorio, Asistencia Director Funerario, Personal auxiliar uniformado, Preparación Tanatológica del fallecido, Trámites en general, Cremación.</p> <p>De acuerdo a los topes del plan funerario. El fallecimiento deberá ser a consecuencia de un accidente o enfermedad cubierto por esta póliza.</p> <p>(*) Servicio brindado solo en Lima.</p>			
DESAMPARO SÚBITO FAMILIAR (POR MUERTE ACCIDENTAL) hasta S/. 5,000		Copago	Cubierto al
Reembolso			
Zonas alejadas en provincias		Sin copago	100%
Lima		Sin copago	100%
Provincias		Sin copago	100%
Por muerte accidental del Titular y cónyuge, los derechohabientes legales recibirán como indemnización total S/ 5,000.00			

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

TRASLADO DE RESTOS hasta S/. 1,500	Copago	Cubierto al
Reembolso		
Zonas alejadas en provincias	Sin copago	100%
Lima	Sin copago	100%
Provincia	Sin copago	100%
Traslado de restos a nivel nacional.		

CIRUGIA PREVENTIVA DE MAMA Y OVARIOS (Tiempo de Espera 10 meses)	Copago	Cubierto al
Crédito		
RED	Clinica Internacional Sede San Borja	como hosp
Cubre el tratamiento quirúrgico para la prevención del cáncer de mama y de ovarios en las afiliadas con mutaciones en los genes BRCA 1 y/o BRCA 2. El tratamiento quirúrgico incluye la mastectomía bilateral y/o la salpingo ooforectomía bilateral (extirpación de los ovarios y trompas) No cubre el costo de las pruebas genéticas (BRCA 1 o BRCA 2) El presente beneficio solo opera en Lima y en los siguientes proveedores: Clinica Internacional San Borja. No se cubre reembolso. Incluye la reconstrucción mamaria. Se cubre la prótesis interna hasta S/. 3,000 por cada una.		

TOMOGRAFIA CORONARIA DE 256 CORTES	Copago	Cubierto al
Evaluación con Tomografía en enfermedad coronaria		
Crédito		
RED	Clinica Internacional Sede San Borja	como amb
Para pacientes sintomáticos (dolor precordial) y con enfermedades de riesgo diagnosticadas y en tratamiento médico. Sujeto a evaluación médica por parte del proveedor.		
Nota: Todos los beneficios otorgados en el plan de salud incluyen IGV.		

COTIZACIÓN DE PRIMAS - ADICIONAL AL PLAN BASE

COMPOSICIÓN	Prima Comercial **	Prima Comercial + IGV
TITULAR / CONYUGE HASTA 35	S/. 80.65	S/. 95.17
TITULAR / CONYUGE DESDE 36 HASTA 45	S/. 97.33	S/. 114.85
TITULAR / CONYUGE DESDE 46 HASTA 55	S/. 138.42	S/. 163.34
TITULAR / CONYUGE DESDE 56 HASTA 65	S/. 194.67	S/. 229.71
TITULAR / CONYUGE MAYOR DE 65	S/. 194.67	S/. 229.71
HIJOS HASTA 18	S/. 61.19	S/. 72.20
HIJOS MAYOR DE 18	S/. 82.91	S/. 97.83

**Prima comercial incluye:

- Cargo de agenciamiento por intermediación de Corredor de Seguros: **S/. 0.00**
- Derecho de Emisión: **S/. 0.00**

Montos referenciales los cuales varían de acuerdo a la población.

Las bonificaciones, premios u otros beneficios que pudieran otorgarse a los corredores de seguros por intermediación de póliza de seguros de Asistencia Médica Colectiva, serán determinadas en base a los condiciones comerciales pactadas.

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)**MÉTODO DE REAJUSTE**

1.- Las primas podrán ser objeto de ajuste por actualización en razón de la evolución de la tendencia del mercado nacional e internacional, el índice de inflación , inclusive de inflación médica, cambios en beneficios, siniestralidad pasada y esperada, las tablas de mortalidad y morbilidad, nuevas tecnologías , edad, evolución de gastos médicos , tarifarios de las clínicas y centros médicos con los que se prestan los servicios de salud, siendo que , aquellos ajustes por actualizaciones se realizarán en las renovaciones y/o en la forma definida para tales efectos en la presente póliza de seguro.

2.- La evaluación se realizará de manera semestral.

3.- La Siniestralidad Objetivo es: 75 %

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU CONSEJO NACIONAL AMC

ANEXO N° 3

PLAN DE BENEFICIOS ADICIONAL 2

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)		COBERTURA COMPLEMENTARIA ANUAL POR PERSONA		S/. 1,000,000	
BENEFICIO MAXIMO ANUAL POR PERSONA		PLAN BASE + ADICIONAL 1 + ADICIONAL 2 = TOTAL		S/. 2,500,000	
DESCRIPCION DE BENEFICIOS				Copago	Cubierto al
ATENCIÓN AMBULATORIA				Copago	Cubierto al
Clínicas y Centros de Salud para recibir las atenciones ambulatorias					
Crédito					
RED 6	Clinica Ricardo Palma Sanna Clinica San Borja	Clinica San Pablo Sede Surco Clínica Auna Guardia Civil**		S/. 90	65%
RED 7	Clinica Angloamericana Sede La Molina Montesur	Clinica Angloamericana Sede San Isidro Clínica Miraflores (Ginecología Y Cuidado Intensivo Neonatal, Excepto Diagnóstico Oncológicos)		S/. 110	65%
RED 8	Clinica San Felipe Sede Jesus Maria Clinica Delgado	Clinica San Felipe Sede Camacho		S/. 120	60%
Reembolso					
RED LIMA	Lima			S/. 120	60%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).					
Consulta medica hasta S/. 250					
La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rimac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.					
** Sólo cubre atenciones por Covid-19					
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.					
ATENCIÓN AMBULATORIA VIRTUAL				Copago	Cubierto al
Clínicas y Centros de Salud para recibir las atenciones ambulatorias relativas a prestaciones del PEAS y/o no PEAS					
Crédito					
CONSULTORIO VIRTUAL					
Atenciones ambulatorias con especialidades. Incluye la entrega de medicamentos. En caso de requerir exámenes que deban de realizarse de manera presencial se coordinará la cita. Para acceder debe comunicarse con la clínica a través del teléfono de contacto, web o app según corresponda en cada caso.					
RED 6	Clinica Ricardo Palma	Clinica San Pablo Sede Surco		como amb	como amb
RED 8	Clinica San Felipe Sede Jesus Maria	Clinica Delgado		como amb	como amb
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA				Copago	Cubierto al
Clínicas y Centros de Salud para atenciones odontológicas relativas a prestaciones del PEAS y/o no PEAS					
Reembolso hasta S/. 2,000 incluido plan adicional 1 y adicional 2					
RED LIMA	Lima			S/. 65	75%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).					
Nota: Los copagos son por cada pieza tratada y terminada. Según tarifario de Rimac EPS. No se cubre consulta Odontológica					
ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA				Copago	Cubierto al
Clínicas y Centros de Salud para atenciones oftalmológicas relativas a prestaciones del PEAS y/o no PEAS					
1. Atención oftalmológica					

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA		Copago	Cubierto al
Clínicas y Centros de Salud para atenciones oftalmológicas relativas a prestaciones del PEAS y/o no PEAS			
Crédito			
RED AMBULATORIA	Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Adicional 2	como amb	como amb
2. Atención oftalmológica			
Reembolso			
RED LIMA	Lima	S/. 120	60%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).			
Consulta medica hasta S/. 250			
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.			

ATENCIÓN HOSPITALARIA		Copago	Cubierto al
Atención en Clínicas			
Crédito			
RED 6	Clinica Ricardo Palma Sanna Clinica San Borja	Clinica San Pablo Sede Surco Clínica Auna Guardia Civil***	1 día de hab 70%
RED 7	Clinica San Felipe Sede Jesus Maria Montesur Clinica Angloamericana Sede San Isidro	Clinica Delgado Clínica Miraflores (Ginecología Y Cuidado Intensivo Neonatal, Excepto Diagnóstico Oncológicos)	1 día de hab 65%
Reembolso			
RED LIMA	Lima	1 día de hab	70%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).			
La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rímac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.			
*** Solo cubre atenciones por Covid-19			
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.			

ATENCIÓN HOSPITALARIA EN EXCESO A S/. 80,000		Copago	Cubierto al
CREDITO	Atención en el Perú al Beneficio máximo del plan Contratado (por hospitalización).	Sin copago	100%
En el caso de renovación la cobertura empezará nuevamente aunque exista algún afiliado hospitalizado, por lo tanto se cobrará coaseguro hospitalario. La cobertura de atención hospitalaria en exceso no aplica para el beneficio oncológico.			

ATENCIÓN MATERNIDAD		Copago	Cubierto al
Parto natural y/o múltiple, control pre-natal y post-natal			
Crédito			
RED 6	Clinica Ricardo Palma Sanna Clinica San Borja	Clinica San Pablo Sede Surco	Sin copago 80%
RED 7	Clínica Angloamericana-Sede La Molina(A) Clinica San Felipe Sede Jesus Maria Clínica Miraflores (Ginecología Y Cuidado Intensivo Neonatal, Excepto Diagnóstico Oncológicos)	Clinica Delgado San Felipe-Sede La Molina(A) Montesur	Sin copago 80%

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN MATERNIDAD		Copago	Cubierto al
Parto natural y/o múltiple, control pre-natal y post-natal			
RED 7	Clinica Angloamericana Sede San Isidro	Sin copago	80%
Reembolso			
RED LIMA	Lima	Sin copago	80%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).			
Consulta medica hasta S/. 250			
(A) Solo atenciones ambulatorias			
La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rimac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.			
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.			

ATENCION MATERNIDAD		Copago	Cubierto al
Control de niño sano *			
Crédito			
RED 6	Clinica Ricardo Palma Sanna Clinica San Borja	Clinica San Pablo Sede Surco	Sin copago 100%
RED 7	Clinica Delgado San Felipe-Sede La Molina(A) Montesur	Clínica Angloamericana-Sede La Molina(A) Clinica San Felipe Sede Jesus Maria Clinica Angloamericana Sede San Isidro	Sin copago 100%
Reembolso			
RED LIMA	Lima	Sin copago	100%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).			
Consulta medica hasta S/. 250			
La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rimac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.			
* El presente Beneficio no aplica para Hijos Mayores de 18 años			
Hasta el 1er año de edad, se cubre una consulta la primera semana de nacido y una consulta por cada mes			
Es requisito para poder acceder a la cobertura de Control de Niño Sano , que el recién nacido se encuentre afiliado al plan de salud.			
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.			

ATENCIÓN MATERNIDAD		Copago	Cubierto al
Cesárea, aborto no provocado y complicaciones			
Crédito			
RED 6	Clinica Ricardo Palma Sanna Clinica San Borja	Clinica San Pablo Sede Surco	1 día de hab 85%
RED 7	Clínica Angloamericana-Sede La Molina(A) Clinica San Felipe Sede Jesus Maria Clínica Miraflores (Ginecología Y Cuidado Intensivo Neonatal, Excepto Diagnóstico Oncológicos) Clinica Angloamericana Sede San	Clinica Delgado San Felipe-Sede La Molina(A) Montesur	1 día de hab 80%

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

ATENCIÓN MATERNIDAD		Copago	Cubierto al
Cesárea, aborto no provocado y complicaciones			
RED 7	Isidro	1 día de hab	80%
Reembolso			
RED LIMA	Lima	1 día de hab	75%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).			
Consulta medica hasta S/. 250			
(A) Solo atenciones ambulatorias			
La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rímac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud.			
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		Copago	Cubierto al
Consulta médica y terapia física			
Crédito			
Red ambulatoria	Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Adicional 2	como amb	como amb
Reembolso			
RED LIMA	Lima	como amb	como amb
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).			
Consulta medica hasta S/. 250			
El beneficio aplica siempre y cuando el proveedor tenga dicha especialidad.			
Deberá ser realizado por un Médico Especialista en Terapia Física y Rehabilitación.			
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.			
PRÓTESIS QUIRÚRGICA hasta S/. 5,000 adicionales al plan base y adicional 1		Copago	Cubierto al
Crédito			
Red ambulatoria	Red De Centros Afiliados Al Plan Adicional 2	Sin copago	100%
Reembolso			
RED LIMA	Lima	Sin copago	85%
Cobertura por prótesis quirúrgicas internas, excluye prótesis dentales.			
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.			
SALUD MENTAL		Copago	Cubierto al
1. Atención Ambulatoria (Psicología)			
Reembolso			
RED LIMA	Lima	S/. 80	100%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).			
2. Atención Ambulatoria (Psiquiatría)			
Reembolso			
RED LIMA	Lima	S/. 90	55%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).			
3. Atención Hospitalaria			

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

SALUD MENTAL		Copago	Cubierto al
Reembolso			
RED LIMA	Lima	1 día de hab	60%
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).			

ENFERMEDADES CONGÉNITAS		Copago	Cubierto al
Crédito			
RED	Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Adicional 2	como amb/hosp	como amb/hosp
Reembolso			
RED LIMA	Lima	como amb/hosp	como amb/hosp
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).			
Consulta medica hasta S/. 250			
La cobertura de enfermedades congénitas es para afiliados cuyo nacimiento fue dentro de la vigencia del plan de salud y que fueron afiliados dentro de los 60 días (calendarios) de nacido.			
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.			

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL ONCOLÓGICA		Copago	Cubierto al	
Oncología ambulatoria, hospitalaria y de emergencia, Radioterapia, Cirugía Oncológica, Imagenología				
Ante un diagnóstico de cáncer, ponemos a disposición nuestra Central Telefónica 411-1111 para inscripción al Programa Integral Oncológico que incluye gestión de primera consulta con oncología, evaluación integral del riesgo, guiar a la atención médica con acompañamiento personalizado, cuidados post quimioterapia en casa y línea de soporte 7x24 para casos de urgencias.				
1. Atención Oncológica				
Crédito				
Onco amb., hosp. y de emergencia	Clinica Ricardo Palma	Clinica Angloamericana Sede San Isidro	Sin copago	100%
Onco amb., hosp. y de emergencia y cirugía oncológica	Clinica Delgado	Clinica San Felipe Sede Jesus Maria	como amb/hosp	como amb/hosp
Cirugia oncológica	Clinica Ricardo Palma, Clinica Angloamericana Sede San Isidro		Sin copago	100%
Radioterapia oncológica	Clinica Ricardo Palma		Sin copago	100%

2. Complicaciones oncológicas		Copago	Cubierto al	
Crédito				
RED	Clinica Ricardo Palma	Clinica Angloamericana Sede San Isidro	Sin copago	100%
RED	Clinica San Felipe Sede Jesus Maria	Clinica Delgado	como amb/hosp	como amb/hosp
Reembolso				
RED LIMA	Lima	Sin copago	80%	
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).				
Consulta medica hasta S/. 250				

1. Complicaciones post quirúrgicas que se presentan hasta en un plazo máximo de 3 semanas posteriores a la fecha de intervención:

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL ONCOLÓGICA	Copago	Cubierto al
Oncología ambulatoria, hospitalaria y de emergencia, Radioterapia, Cirugía Oncológica, Imagenología		
Complicación hemorrágica durante y post operatoria (sangrado post operatorio) y deshiscencia de anastomosis de tubo digestivo.		
2. Complicaciones post quimioterapia o terapia biológica que se presenten hasta por un plazo máximo de 4 semanas de la fecha de término de aplicación del tratamiento, sólo incluye: Neutropenia febril, pancitopenia, anemia aguda (se cubre trasfusión sanguínea, hierro sucrosa endovenoso y hierro oral), trombocitopenia, hipercalcemia tumoral, deshidratación, shock anafiláctico, mucositis orofaríngea o esofágica		
3. Complicaciones de la radioterapia que se presentan hasta por un plazo máximo de 24 semanas de la fecha de término de aplicación del tratamiento, sólo incluye: Epitelitis actínica grados I y II, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínica		
4. Infección o trombosis del cateter central por fuera del lumen y su vena de ingreso		
5. Levotiroxina en pacientes post tiroidectomía		
* La atención médica a crédito incluye los honorarios de los médicos tratantes. Cualquier honorario adicional que fuese concertado directamente por el asegurado y su médico tratante constituye un acto privado sobre el cual Rimac no tiene ninguna responsabilidad, por lo que dicho honorario adicional no está cubierto por el plan de salud. El exceso (pactado por el paciente) de tarifas cubiertas a crédito no están sujetas a reembolso. El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.		

PLANIFICACIÓN FAMILIAR	Copago	Cubierto al
Crédito		
Red Ambulatoria Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Adicional 2	como amb/hosp	como amb/hosp
En clínicas afiliadas al plan. Solo Vía crédito. Se cubre la inserción y retiro del dispositivo intrauterino (DIU), así como el mismo dispositivo. Tener presente que el consejo y asesoramiento sobre la anticoncepción será brindado por el médico tratante bajo las condiciones ambulatorias del presente plan de salud.		

TRATAMIENTO DE ESTERILIZACIÓN (VASECTOMÍA y LIGADURA DE TROMPAS)	Copago	Cubierto al
Crédito		
RED Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Adicional 2	como amb/hosp	como amb/hosp
En Clínicas afiliadas al plan. Solo Vía crédito. Edad de inicio para anticoncepción quirúrgica voluntaria (incluye vasectomía y ligadura de trompas): Mayores de 30 años salvo la persona presente factores de riesgo. Ligadura de Trompas: Procedimiento realizado en la red de maternidad hospitalaria. Vasectomía: Procedimiento realizado en la red de Clínica Internacional (Lima y San Borja) y Clínica Vesalio. Se cubre tratamiento de esterilización en ambos sexos.		

TERAPIA HORMONAL PARA MENOPAUSIA	Copago	Cubierto al
Se cubre la terapia hormonal basada en los tratamientos aprobados por la FDA ¹ , EMA ² o CADTH ³ .		
Crédito		
RED Red De Clínicas Afiliadas Al Plan Adicional 2	como amb/hosp	como amb/hosp
Reembolso		
RED LIMA Lima	como amb/hosp	como amb/hosp
Tarifa " A" del tarifario Rimac (Disponible en la Web de Rimac: www.rimac.com).		
El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.		

¹www.fda.gov, ²www.ema.europa.eu, ³www.cadth.ca

ASEGURADOS TITULARES, CÓNYUGE E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

Nota: Todos los beneficios otorgados en el plan de salud incluyen IGV.

COTIZACIÓN DE PRIMAS - ADICIONAL AL PLAN ADICIONAL 1

COMPOSICIÓN	Prima Comercial **	Prima Comercial + IGV
TITULAR / CONYUGE HASTA 35	S/. 122.37	S/. 144.40
TITULAR / CONYUGE DESDE 36 HASTA 45	S/. 155.74	S/. 183.77
TITULAR / CONYUGE DESDE 46 HASTA 55	S/. 200.25	S/. 236.29
TITULAR / CONYUGE DESDE 56 HASTA 65	S/. 258.37	S/. 304.88
TITULAR / CONYUGE MAYOR DE 65	S/. 258.37	S/. 304.88
HIJOS HASTA 18	S/. 80.65	S/. 95.17
HIJOS MAYOR DE 18	S/. 125.80	S/. 148.44

**Prima comercial incluye:

- Cargo de agenciamiento por intermediación de Corredor de Seguros: **S/. 0.00**
- Derecho de Emisión: **S/. 0.00**

Montos referenciales los cuales varían de acuerdo a la población.

Las bonificaciones, premios u otros beneficios que pudieran otorgarse a los corredores de seguros por intermediación de póliza de seguros de Asistencia Médica Colectiva, serán determinadas en base a las condiciones comerciales pactadas.

MÉTODO DE REAJUSTE

1.- Las primas podrán ser objeto de ajuste por actualización en razón de la evolución de la tendencia del mercado nacional e internacional, el índice de inflación, inclusive de inflación médica, cambios en beneficios, siniestralidad pasada y esperada, las tablas de mortalidad y morbilidad, nuevas tecnologías, edad, evolución de gastos médicos, tarifarios de las clínicas y centros médicos con los que se prestan los servicios de salud, siendo que, aquellos ajustes por actualizaciones se realizarán en las renovaciones y/o en la forma definida para tales efectos en la presente póliza de seguro.

2.- La evaluación se realizará de manera semestral.

3.- La Siniestralidad Objetivo es: 75 %